

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO



TRABAJO DE POSGRADO

“LA IMAGEN VENÍA EN UNA BURRITA: TRADICIÓN ORAL Y CAPITAL CULTURAL EN LA CELEBRACIÓN DE CUARESMA Y SEMANA SANTA EN LA PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL, CHALCHUAPA, SANTA ANA”.

PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN ESTUDIOS DE CULTURA CENTROAMERICANA,
OPCIÓN LITERATURA

PRESENTADO POR
LICENCIADO JULIO EDGARDO ZEPEDA VARGAS

DOCENTE ASESOR
DOCTORA NAYELI OLIVIA AMEZCUA CONSTANDCE

MARZO, 2026

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

RECTOR

DRA. EVELYN BEATRIZ FARFÁN MATA

VICERRECTORA ACADÉMICA

M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICDO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

SECRETARIO GENERAL

LICDA. ANA RUTH AVELAR VALLADARES

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA

VICEDECANO

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

M.Ed. MIGUEL ANGEL CRUZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

A *Papú*, como llamo a la imagen del Señor de la Cruz.

Para Nathan José Dolan Zepeda, sobrino,
con la fe de que un día podás entender y amar todas estas cosas, de las que también estás
hecho, cipote.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, que me introdujo, dio rienda suelta y aliento a mi amor por la tradición religiosa chalchuapaneca, a sabiendas de que no se puede amar aquello que no se conoce.

A la Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno, que siempre ha mostrado su interés en mi trabajo y nunca me ha negado su valiosa colaboración.

A la Cofradía de la Coronada y Consagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, con respeto.

Al grupo de cargadores del Santo Entierro [Cofradía de la Cruz], compañeros de hombro.

A mis compañeras de maestría, Jorgelina Cerritos y Sara Guerrero, compañeras de viaje, por cada palabra de aliento.

Para Francisco Alejandro Méndez, de grata recordación, por cada una de sus enseñanzas.

Vaya mi gratitud también para la Doctora Nayeli Amezcua, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de México, por sus importantísimas recomendaciones, su asesoría y su paciencia, que son de gran aporte para este trabajo, para este servidor y para este país.

Y para Katherine Ávalos, por la paciencia, los consejos, y con la profunda gratitud de saber que entre sus manos ha tejido el amor que nos envuelve.

*“Para hacer a Dios
hicieron falta muchos hombres”*

Miguel Barnet

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1 “ <i>La religiosidad popular como complemento de la religiosidad oficial</i> ”. Situación problemática y delimitación.....	14
1.2 Enunciado del problema:.....	15
1.3 Preguntas de investigación.....	16
1.4 Objetivos de la investigación.....	16
1.5 Justificación.....	17
1.6. “ <i>Toda la tierra que alcances a ver</i> ”(Génesis 13, 15) Límites y alcances.....	18
CAPÍTULO II: UNA SÓLA RELIGIÓN: NARRATIVAS RELIGIOSAS EN DISPUTA....	19
2.1. Introducción.....	19
2.1. Religión y religiosidad popular, el binomio en disputa. Antecedentes del problema. ..	20
2.1.1. « <i>Problemas en El Paraíso</i> »: la llamada « <i>Reliosidad Popular</i> » que « <i>complementa la fe</i> ».....	25
2.2. La religión en El Salvador.....	27
2.3. Teorías y conceptos básicos.....	29
2.3.1. «Sistema Religioso».....	30
2.3.2. El «Capital cultural».....	30
2.3.3. «Memoria Cultural».....	31
2.3.4. La «Tradición Inventada».....	32
2.4. Contextualización:.....	33
2.4.1. La ciudad de Chalchuapa.....	34
2.4.2. El actual territorio chalchuapaneco como parte del territorio mesoamericano.	35
2.4.3. Chalchuapa durante la Colonia.....	36
2.4.4. “Una casa dedicada a Dios”: la parroquia Santiago Apóstol.....	38
2.4.5. El sistema de Cofradías de la parroquia Santiago Apóstol.....	40
2.4.6. La Cofradía de la Cruz como tronco común del sistema de cofradías chalchuapaneco.....	43
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....	46
3.1 Enfoque de la investigación.....	46
3.2 Diseño de la investigación:.....	46
3.3 Tipo de estudio.....	46

3.4 Diseño de recolección:	47
3.5 Población y muestra (fuentes de información).....	47
3.5.1 Población.	47
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	48
3.5 Hipótesis o supuestos de investigación (En casos de estudios que lo requiera).	49
3.6 Operacionalización de variables/categorías.	49
3.7 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información.....	51
3.8 Consideraciones éticas.	51
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS «Corpus narrativo de la memoria».....	52
4.1. Mitos de origen.....	53
4.1.1. La imagen en la burrita	54
4.1.2. Los indios dormidos.	54
4.2. «Por el poder que me concede la ley», reconocimiento legal a la tradición.	56
4.3. «Por el poder que Dios, nuestro Señor, me confiere», reconocimiento canónico y consagraciones.	56
4.4. «El cuerpo penitente», lo performático en la tradición.	59
4.5. «Lo Litúrgico».....	60
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	65
REFERENCIAS.....	67

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación gira en torno a una de las fibras más sensibles para el ser humano a través de todos los tiempos. Me refiero a la religión, que ha constituido para las Ciencias Sociales uno de los puntos de interés más importantes, brindando aportes significativos desde cada una de sus disciplinas y enfoques. Así la Historia, la Antropología y la Sociología, han brindado aportes valiosos, que han ayudado a comprender el fenómeno. Por lo anterior, un abordaje sobre el fenómeno religioso en el marco de un programa de Estudios Culturales centrados en Estudios de la Cultura Centroamericana, no debe parecernos extraño; por el contrario, este resulta atractivo y de aporte, si contemplamos el componente crítico a las categorías y enfoques clásicos sobre el fenómeno religioso.

Uno de los primeros enfoques no convencionales al fenómeno lo brinda el mismo lugar desde el cual hacemos este estudio: se trata de meditar este desde El Salvador, en Centroamérica, lo que hace ya imperiosa la necesidad de particularizar el abordaje, dado que se trata de un territorio que alguna vez fue parte de los territorios subyugados por el dominio español. Esta observación no es gratuita, si ponderamos el impacto de tal dominio en sus justas dimensiones: mucho más allá de lo económico, los países latinoamericanos se vieron imbuidos en un violento proceso de dominio cultural cuyas huellas siguen determinando el día a día del ser en sociedad. Un enfoque más parecido al Locus de Enunciación promovido por la decolonialidad.

Otro de los enfoques determinantes en el abordaje presente, es el cuestionamiento a conceptos clásicos como el mismísimo concepto de Religión. En un territorio como el territorio latinoamericano, de manera general, y el centroamericano, de manera particular, en donde se suele dar por hecho que por Religión nos referimos a la Religión Católica, se torna urgente el reconocimiento a la Diversidad Religiosa, en especial cuando hablamos de El Salvador, en donde las estadísticas (BCR, 2024; UFG, 2025; Latinobarómetro, 2024) señalan que menos de

la mitad de las personas salvadoreñas se declaran católicas y la otra mitad se divide entre protestantes y de otras confesiones. Queda la necesidad por desarrollar estudios rigurosos acerca de tal diversidad.

Resulta importante señalar otro de los enfoques urgentes y que he tratado de privilegiar en este trabajo. La Perspectiva del Creyente ofrecida por el antropólogo argentino-mexicano Elio Masferrer Kahn, resulta determinante si queremos asomarnos a todo aquello que verdaderamente subyace la práctica de cualquier confesión religiosa. Sin embargo, es pertinente señalar uno de los riesgos de esta perspectiva: reproducir los presupuestos del creyente en un lenguaje científico, habiéndose dejado absorber por las creencias del equipo o las propias, ya sea por la sobreidentificación con el grupo o por la discordancia con las mismas. Por último, aunque nada menor, es el cuestionamiento a los conceptos del llamado Norte Global, que de manera voluntaria o no, se suman a dinámicas a partir de las cuales se da continuidad a una inferiorización de las prácticas religiosas latinoamericanas. Es en esta dirección en la que, justamente el concepto de «Sistema Religioso» al que me sumo, así como el de «Religión» ofrecido por Otto Maduro, hacen aportes valiosos para poner nuestra vista en sistemas de discursos y creencias, aquello que vuelve material y rastreable aquello de lo que está construido un sistema religioso. Lo anterior pone en jaque aquellas perspectivas folkloristas cuyo devenir termina concretando la inferiorización arriba señalada: diferenciar aquello que sí es una Religión oficial, de aquello que son expresiones de la Religiosidad Popular y que por ello son consideradas complementarias y en algunos casos incluso prescindibles.

El reto que materializa el trabajo presente es el de cuestionar esos presupuestos científicos clásicos para todos aquellos que nos damos por interesados en el tema, conceptos, presupuestos y hasta metodologías. Ello me hubiera sido imposible sin los enfoques brindados a través de la maestría, especialmente en aquellas asignaturas relacionadas a los Estudios Culturales, por una

parte, por otra, a los procesos formativos digitales que decidí tomar voluntariamente. Personalmente, también implica un interés sostenido en el tema a través de alrededor de una década. De todo ello da fe el presente texto.

Este trabajo se encuentra dividido en cinco capítulos, siguiendo las directrices propuestas por la Universidad de El Salvador; sin embargo, decidí tomarme algunas libertades en cuanto a su contenido, dada la densidad del tema que estoy abordando. Así, el primer capítulo está dedicado al Planteamiento del Problema, este arranca debatiendo la categoría de Religiosidad Popular, como problema para el abordaje de un Sistema Religioso. El primer apartado ya da por enunciado el problema que impulsa esta investigación: el cruce de narrativas que se encuentra en la base de un rito fundamental para la cultura salvadoreña, de manera particular, así como para el cristianismo de manera general: el ciclo ritual que cifra la celebración de la Cuaresma y Semana Santa. Con el fin de abordar tal problema, me propongo una pregunta que me permita exponer ese cruce de narrativas, sus efectos y sus usos, lo que me lleva a preguntarme ¿Qué papel juega el uso de las narraciones por parte de las cofradías y por parte de los representantes de la iglesia Católica en la celebración de la cuaresma y la semana santa en Chalchuapa, Santa Ana?, ello implica indagar cuáles son las narrativas, para dirigirme al análisis de estas y de manera más específica, sus usos e implicaciones. En el mismo capítulo expongo los objetivos de esta investigación, con el fin de

El segundo capítulo expone el marco teórico de referencia a partir del cual me propongo el análisis de lo que después llamaremos «corpus narrativo de la memoria», por lo que en este capítulo se encuentran los presupuestos teóricos ofrecidos para el mismo. Aquí nos encontraremos con los conceptos centrales de esta investigación, me refiero a la «Memoria Cultural» ofrecido por el investigador alemán Jan Assman y al de «Capital Simbólico», ofrecido por Elio Masferrer Kahn, ya antes mencionado. El capítulo ofrece, a su vez, un despliegue de los mismos a través de categorías ofrecidas por estos mismos teóricos; en el

desarrollo de mis reflexiones e investigaciones, me resultó indispensable la incorporación del concepto de «Tradición Inventada», a partir de Eric Hobsbawm, tal cual se verá en el mismo. En el tercer capítulo, nos detenemos ante la exposición de la metodología utilizada para este trabajo y se atienden otro tipo de formalidades al respecto del mismo. A pesar de que suene repetitivo, este capítulo puntualiza y pone de manifiesto el fundamento teórico en el que el investigador fundamenta sus categorías teóricas para el posterior levantamiento de información. De tal manera, queda ahí señalado que esta investigación brindará un tipo de evidencia documental y que en cuanto al Diseño de la Investigación, esta es de tipo cualitativa y que nos referimos a categorías observacionales. A su vez, no sobra en este capítulo señalar que la recolección de la información se hizo en una sola ocasión y que es de tipo transversal y bibliográfico. La Población a estudiar escogida para este estudio son los llamados «Especialistas Religiosos», perfilados a partir de los presupuestos de Masferrer Kahn y con los cuales me fue posible identificar a los especialistas religiosos que conforman cada una de las cofradías de la Parroquia Santiago Apóstol como mis Unidades de Muestra.

El cuarto capítulo ha sido intitulado «Corpus narrativo de la memoria» y expone el análisis e interpretación de los resultados, para la cual vi necesario exponer, de primera mano, el material producido por los especialistas religiosos que conforman el sistema de cofradías local, clasifiqué ese material narrativo en distintos apartados que van desde mitos originarios, cierta documentación legal y eclesial de la que se hacen valer las cofradías para mostrar su legitimidad frente a la Iglesia Católica, una meditación respecto a lo performático en la tradición y el efecto de lo litúrgico, al respecto. El apartado cierra con un análisis de los resultados producto del despliegue de la metodología y enfoques teóricos expuestos en los capítulos anteriores.

El quinto capítulo aborda las conclusiones y recomendaciones brindadas por este investigador luego del desarrollo de esta investigación. En ellas brindo un balance sobre los logros obtenidos

a través de esta investigación respecto a los objetivos propuestos, así como la hipótesis y la pregunta de investigación que impulsaron este esfuerzo. Aquí dejo en limpio y a manera de recomendación algunos puntos que ya he señalado en esta introducción: la imperiosa necesidad por hacer un análisis nacional del fenómeno, para el cual ya se cuenta con algunos insumos necesario; la urgencia por reconocer los diversos tipos de cofradías que existen mayoritariamente en el occidente del país, su tipología y otras características. A su vez, las necesidades por explorar las interacciones entre la religión y la política, la salud u otras, y sus efectos. Estas pueden ser abordadas por otros investigadores o instituciones nacionales o privadas interesadas en el tema.

Este aporte es sólo un paso más hacia una deuda para con estos temas y con ello no sólo me refiero al estudio de los sistemas religiosos en el país y sus efectos en tantas áreas, sino también al estudio de una de las instituciones herederas de las claves de nuestra Mesoamérica antigua, las Cofradías. Comprender estas claves vendría a ayudarnos a comprender el enclave cultural salvadoreño, no en pos de la dominación, sino en pos de la superación de aquellos elementos que lo hacen susceptible de dominio.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 “*La religiosidad popular como complemento de la religiosidad oficial*”. Situación problemática y delimitación.

De manera ligera, podría pensarse que este trabajo habla sobre un tema nada actual y nada moderno: la religión, a secas. Nada más lejano: uno de los problemas centrales a los que pretendo acercarme a través de estas páginas es a la manera en que la realidad ha sido y es construida a través de una variedad de narrativas que tienen lugar en distintos formatos: escritos, performáticos y hasta gráficos, que puesto en tales términos, no representa ninguna novedad y por tanto no se configura en un problema que merezca ser abordado en una investigación científica. El verdadero problema es cuando notamos que esas narrativas representan en sí mismas un problema, en tanto no son todas comunes a un mismo grupo social y no obstante con no ser comunes a un grupo social, unas pretenden constituirse a sí mismas como «únicas» y «verdaderas» en detrimento de las otras, a las que pretenden subalternizar considerándolas «complementarias» y por tanto «falsas» o carentes de fundamento y sentido. Por supuesto, esas otras narrativas no aceptarán tal mandato a ciegas y para ello desarrollan ricas estrategias simbólicas, culturales y por tanto, políticas, que de manera consciente o no, constituyen un tipo de resistencia a través de la cual logran perdurar en el tiempo y en el espacio.

De lo anterior puede resultar obvio decir que tales estrategias no se encuentran declaradas de manera ligera en tales grupos. Parte del éxito de estas es que su despliegue sea inconsciente y por tanto resulta difícil su rastreo y recolección, lo que representa una ganancia para esta investigación, si es que logra feliz éxito en su empresa. Se hará una descripción del problema de investigación, ubicándolo en la dimensión teórica, temporal y espacial.

Una de las formas propuestas para acercarse a las mismas ha sido, justamente, la selección de un marco conceptual y teórico que permita tal objetivo. Para lo anterior, este investigador ha considerado variables como «narrativas», «tradicición» y categorías como «Religión», «Memoria» y finalmente, aquello que se construye a partir de todo ello, según este marco, un «Capital Cultural», todo ello debidamente conceptualizado para los fines operativos que necesita esta investigación, por una parte, pero también debidamente problematizado, puesto que en algunos casos, como el de «Religión», merece la pena traer a colación la discusión más actualizada posible alrededor del tema, de la misma forma que «Memoria», dada la fuerte presencia que tienen en nuestra región el enfoque de «Memoria Histórica», pero con el que no pretendo entrar en disputa.

Finalmente, el abordaje aquí descrito se desarrolla a partir de materiales que han sido recogidos a través del trabajo de campo que este investigador ha recaudado a través de casi diez años de atención sostenida sobre este tema y sobre esta población. Sin embargo, elementos básicos de interpretación como las fotografías del cortejo procesional corresponden a la celebración de Cuaresma y Semana Santa del año 2025, llevada a cabo en la parroquia Santiago Apóstol, en la ciudad de Chalchuapa, Santa Ana.

1.2 Enunciado del problema:

Tal como señala el apartado anterior, el problema que alimenta esta investigación es el cruce de narrativas que se encuentra en la base de un rito fundamental para la cultura salvadoreña, de manera particular, así como para el cristianismo de manera general: el ciclo ritual que cifra la celebración de la Cuaresma y Semana Santa, particularmente en el sistema religioso de la Parroquia Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa, en Santa Ana.

Lo ya descrito me lleva a la pregunta que mueve este trabajo: **¿Qué papel juega el uso de las narraciones por parte de las cofradías y por parte de los representantes de la Iglesia**

Católica en la celebración de la cuaresma y la semana santa en Chalchuapa, Santa Ana?,

con ella pretendo acercarme a la producción de bienes simbólicos y culturales que hacen los especialistas religiosos de este lugar.

1.3 Preguntas de investigación.

Con el fin de dar respuesta a la pregunta producida por el problema de investigación, es decir, aquella a través de la cual pretendo indagar por el papel que juega el uso de las narraciones por parte de las cofradías y representantes de la iglesia Católica en la celebración de la cuaresma y la semana santa en Chalchuapa, Santa Ana, en cuanto a la producción y reproducción del capital simbólico y cultural de tal poblado, ofrezco una pregunta que me ayuden a dar respuesta a esta: ¿cuáles son las narrativas promovidas por los miembros de las cofradías y representantes de la iglesia Católica en cuanto a la celebración de la cuaresma y la semana santa en la ciudad de Chalchuapa, Santa Ana?, a partir de la cual pretendo una recopilación de esas narrativas, que en un segundo momento pretendo analizar a través de la pregunta

1.4 Objetivos de la investigación

Dicho lo anterior, es necesario señalar los objetivos propuestos para la investigación, para los cuales he propuesto uno general, a partir del cual pretendo responder a las preguntas a partir de las cuales nació esta investigación, y dos específicos, con los que pretendo dar soporte al mismo. De tal manera que el objetivo general de esta investigación es analizar el papel que juega el capital cultural del sistema religioso en la parroquia Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa Santa Ana, en la celebración de la Cuaresma y la Semana Santa.

Con el fin de alcanzar la meta propuesta con tal objetivo, he considerado como primer objetivo específico identificar los elementos discursivos que conforman el capital cultural de los distintos grupos que forman parte del sistema religioso de la parroquia Santiago Apóstol de la

Ciudad de Chalchuapa, Santa Ana y que son determinantes en la celebración de la Cuaresma y Semana Santa , para luego pasar al segundo objetivo específico, a través del cual pretendo sistematizar aquellos elementos clave que conforman el capital cultural de los distintos grupos que conforman el sistema religioso de la parroquia Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa, Santa Ana en cuanto a la celebración de la cuaresma y la semana santa.

1.5 Justificación.

Este trabajo, al constituirse en sí mismo como un aporte a los estudios sobre religión en el istmo centroamericano, pretende inscribirse a la lista de trabajos que suscriben a esta preocupación. La religión representa una de las preocupaciones centrales para los estudios de la cultura. No es una preocupación menor, la religión es un enclave crítico de la cultura debido al cruce de elementos que subyacen en la misma: no sólo tratamos de las *creencias* de un grupo social, sino también de un conjunto de dinámicas sociales, económicas y políticas por las que se ve atravesada, pero que también atraviesa. Si bien ha sido de las preocupaciones centrales y nada menores, cabe señalar que no son abundantes los trabajos acerca de la misma en el istmo centroamericano, pese a que los existentes son de gran calidad e importancia. Cada aporte que aborde este tema en la región resulta un esfuerzo determinante para descifrar y entender la misma.

Al ser un trabajo situado, pese a la carga y revisión documental que ha implicado esta entrega, responde a una necesidad poco atendida en este tiempo: entendernos a nosotros mismos, tratar de descifrar de dónde *nacen* nuestros anhelos, pasiones y visiones de futuro desde donde hacemos operar el mundo y desde donde lo enfrentamos.

Por otro lado, ante un momento de *desarme* cultural, por parte de las élites mundiales y locales, este aporte pretende visibilizar aquellos elementos a partir de los cuales la *cultura* constituye en sí misma algo *crítico* y por ello no queremos decir algo autodestructivo, sino *dinámico*.

1.6. “Toda la tierra que alcances a ver”(Génesis 13, 15) Límites y alcances.

Los límites de este trabajo descansan, por una parte, en aquello que al mismo tiempo es una fortaleza: la capacidad operativa que este investigador tiene para desplegar un marco teórico-metodológico específico. Nunca sobra señalar que al tratar este tipo de temas, la religión, la cultura, todo aquello que atañe a los sujetos sociales, resulta difícil, dada la sensibilidad de los mismos. Lo anterior se materializa en una dificultad primigenia: la falta de un registro formal impide llegar más allá de lo aquí propuesto y vertido, lo que obliga de primera mano a su identificación, sistematización y registro, para luego pasar a un análisis a partir de un marco teórico; en otros momentos, los límites se ven materializados ante la falta del acceso a fuentes específicas, de las que muchas veces sólo tenemos noticias informales, pero que en la construcción de un trabajo como este son notorios en saltos de tiempo específicos, por ejemplo. A nivel institucional, la falta de acceso a archivos como el Archivo General de la Nación, el Archivo del Arzobispado y Archivos personales, representa un límite contundente.

Los alcances logran resarcir con creces aquello que los límites representan, según espero. Este trabajo implica un aporte a los estudios sobre religión en la zona, una continuidad a los estudios en esta área de conocimiento. Para la población chalchuapaneca, en específico, este representa un aporte científico hacia el abordaje de su historia, rica en una tradición no justamente ponderada. Para la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, así como para este programa de maestría, este trabajo aporta al estudio de la cultura centroamericana, por un lado, así como a lo que entendemos por *literatura*, en última instancia.

CAPÍTULO II: UNA SÓLA RELIGIÓN: NARRATIVAS RELIGIOSAS EN DISPUTA

2.1. Introducción

En el presente apartado, expongo los conceptos clave bajo los cuáles me propongo el abordaje e interpretación del material. Como se ha señalado arriba, la premisa de este trabajo secciona distintos tipos de narrativas que son sostenidas al interior de un mismo sistema religioso, a mi ver. Por un lado, aquel a través del cual el sistema de cofradías de la Parroquia Santiago Apóstol sostiene «la tradición» y por otro el promovido por los representantes de la Iglesia Católica, «litúrgico», este último puede ser entendido como «La tradición» según el clero. Según propongo, no es que uno niegue al otro definitivamente, pero tampoco es que sea totalmente armónico.

Con el fin de lograr el objetivo trazado en este trabajo, propongo hacerlo desde el concepto de sistema religioso, acuñado por Elio Masferrer Kan, a partir del cual pretendo explicar el entorno social en donde tienen lugar y operan las narrativas promovidas por los especialistas religiosos arriba consignados.

Las narrativas propuestas por uno u otro grupo se presentan en distinto formato: para los representantes de la Iglesia Católica esta narrativa descansa en los evangelios y en aquello designado por la Iglesia Católica a través del Código Canónico, a partir de lo cual establecerán aquellas celebraciones o ritos que consideran «Litúrgicos» en detrimento de lo «No Litúrgico»; las narrativas propuestas por las cofradías, por su parte, descansan en distintos formatos que no sólo contemplan «lo escrito»: aquello que establecen como «La Tradición», es un complejo conjunto de celebraciones y ritos, cuyas características son observadas por los miembros. De tal manera que esta no solo descansa en la «Tradición Oral», que dicta la celebración misma, sino que contempla así mismo los mitos originarios acerca de las imágenes tutelares para la celebración, la manera particular de celebrar el rito, incluido en este los actos performáticos, así como un complejo conjunto de reconocimientos eclesiales, como el «Reconocimiento

Canónico» otorgado en 1919 y celebrado en su centenario en 2019 y su reconocimiento como «Patrimonio Cultural Intangible de El Salvador» otorgado por la Asamblea Legislativa de El Salvador en 2007, entre otros.

Sin embargo, la tradición no trabaja por sí sola, no es un ente autónomo que dictamina su propio funcionamiento, pese a la máxima de que “así lo dicta la tradición”. Cuando hablamos de la producción y reproducción de bienes religiosos, ya sean estos materiales o inmateriales, nos referimos a todo un proceso social para la construcción y el establecimiento de lo que Jan Assman denomina «Memoria Cultural», que incluye procesos comunicativos como la oralidad y en donde la ritualidad es uno más de ellos. De tal manera, que ese conjunto de narrativas presentado ya sea por el sistema de cofradías así como por el clero católico local, no es completamente homogéneo y armónico entre sí, pero tampoco totalmente contradictorio. Aquí es donde este investigador encuentra el ensamble de la tradición con la memoria cultural y que pretendo desarrollar en el presente apartado.

Esta discusión cierra, a su vez, comprendiendo todo este conjunto de narrativas enfrentadas, como la «acumulación histórica de capital simbólico» y que constituye y nutre disputas por la memoria cultural que uno u otro grupo va a pasar a considerar legítima.

Este capítulo, entonces, está compuesto por un primer apartado en donde discuto el concepto de religión ocupado aquí; un segundo apartado para discutir aquello que entenderemos por *Memoria Cultural* y un tercer y último apartado para explicar aquello que entenderemos como *Capital Simbólico*.

2.1. Religión y religiosidad popular, el binomio en disputa. Antecedentes del problema.

Las narrativas que estamos abordando se encuentran afincadas en el seno de un grupo de creyentes adscritos a una denominación religiosa, lo que me obliga de primera mano a ofrecer un antecedente sobre eso por lo que entendemos *religión* a secas. Ello me llevará a una especie de genealogía del concepto. Con el fin de no perderme en la extensión teórica del tema, ofrezco aquella línea que coincide epistemológicamente con mis presupuestos teóricos, por lo que debo anticipar que no encontraremos aquí todas las definiciones de religión. Luego, encuadro el tema en los estudios sobre religión en El Salvador y particularmente aquellos alrededor del sistema de cofradías de la ciudad de Chalchuapa.

El fenómeno religioso en América Latina es amplio y ello se presta a enfoques diversos, por lo que es preciso una delimitación no sólo disciplinaria, sino también conceptual y metodológica, de tal manera que la recolección de datos sea específica, así como su interpretación clara y concreta. Aquí nos permitiremos entonces ampliar los conceptos que rigen este trabajo.

Dado que pretendo la interpretación del efecto que tienen determinados discursos en una expresión religiosa específica, dígame la celebración de la cuaresma y la semana santa en la Parroquia Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa, en Santa Ana y que esta tiene lugar en el entorno religioso, me propongo en primer término a definir esto. El término «Religión» ha sido uno de fuerte discusión para distintas disciplinas, pero han habido conceptos muy influyentes que merecen ser reseñados, cuando menos, para luego dirigirnos al elegido por este investigador. Uno de los más influyentes es el ofrecido por Emile Durkheim en su libro «Las formas elementales de la vida religiosa» (1912) en donde señala a esta como: «un sistema unificado de creencias y prácticas referidas a cosas sagradas, es decir, que se separan y prohíben, creencias y prácticas que unen sus adherentes en una comunidad moral singular llamada Iglesia» (p.35), el concepto, como ya lo he señalado (Zepeda, 2020) posee una fuerte carga religiosa, en tanto que define únicamente a una religión a partir de lo que para esta sea sagrado o no, imposibilitando así ver todo aquello que no pertenece a ese binomio, dado que

para la persona creyente ello se da por sentado aunque el trato que tenga alrededor de lo sagrado y lo profano sea distinto. El concepto a su vez no da fe de la participación activa que tienen los «adherentes», que serán entendidos como «especialistas religiosos» a lo largo de este trabajo, debido a su participación activa en la construcción de esas creencias y prácticas, en la definición de aquello que consideran sagrado.

Más tarde, Clifford Geertz, en «La interpretación de las culturas» (1973) ofrece una visión sistémica y plural para la interpretación de estas, la cual será una veta importante elegida para este trabajo, al contemplar que no existe una sólo narrativa para la generación de un rito, sino varias. Así, Geertz (1973) en el apartado sobre *religión* entiende a ésta como

Un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único (p.89).

Este concepto es importante dado que toma distancia del anterior al concentrarse y poner atención en un sistema de símbolos que «obra» e incide en el establecimiento de estados anímicos y motivaciones que apelan a ser considerados como reales y únicos. Geertz, ya no se detiene en el carácter sagrado o profano símbolos, dado que ese carácter viene dado por los especialistas religiosos, que es donde podemos rastrearlo a través de los discursos y acciones alrededor de los mismos, así como los «estados anímicos» que estos establecen y es justamente en los discursos, acciones y en los estados anímicos que ya empiezan a surgir ciertas preguntas: ¿qué discursos, acciones y estados de ánimo son válidos o no alrededor de esos símbolos?, ¿quién o quiénes establecen tal validez o invalidez de esos discursos, acciones y estados de ánimo establecidos por ese sistema de símbolos? las respuestas a tales cuestionamientos

disparan las concepciones de mundo que tienen los miembros de una u otra facción al interior de una misma comunidad religiosa.

Si bien abordaremos una sólo denominación religiosa y con ello nos referiremos a un sólo sistema de símbolos, ello no implica homogeneidad en esas características que describe Geertz; por el contrario: las concepciones que tiene la curia local alrededor de las imágenes, la penitencia o la forma de la celebración de la Cuaresma y Semana Santa , difieren de aquellas que tienen los miembros de las distintas cofradías. A ello es, justamente, a lo que pretendo acercarme con este trabajo, a la construcción discursiva y performática alrededor de los símbolos de ese sistema, en tanto que esta viene a ser producida y reproducida por los especialistas religiosos y es ahí donde está la crítica a este concepto dado que, de igual manera que en el caso de Durkheim, el concepto de Geertz hace ver a la religión como un sistema autónomo, colocando al creyente como fin último para el cual existe y en el cual incide.

Un tercer concepto, bastante más alineado con los presupuestos teóricos escogidos para este trabajo, es el ofrecido por Otto Maduro, para quien la religión es:

una estructura de discursos y prácticas comunes a un grupo social y referidos a algunas fuerzas (personificadas o no, múltiples o unificadas) a las que los creyentes consideran como anteriores y superiores a su entorno natural y social, frente a las cuales los creyentes expresan sentir una cierta dependencia (creados, gobernados, protegidos, amenazados, etc.,) y ante las cuales fuerzas los creyentes se consideran como obligados a una cierta conducta en sociedad con sus «semejantes». (Maduro, 2005: 33-34)

El creyente aparece de manera activa en este concepto: es él mismo quien considera, estas fuerzas, se siente en dependencia y ante ellas se considera en obligación de una conducta en sociedad con sus semejantes. Este concepto no discrepa ni niega los anteriores, sino más bien

nos ayuda a ampliar la perspectiva del papel que juega el creyente en una denominación religiosa determinada y es más operativa, a mi parecer, dado que nos puede ayudar a entender la manera en que el creyente construye a base de «discursos» y «prácticas comunes» aquel «sistema de símbolos» con todos y sus implicaciones, del que nos hablaba Geertz, ya sea que ese sistema de símbolos sea considerado por ellos «sagrado», «profano» o cualquier otra cosa, pero que también va a determinar esta «conducta en sociedad» o junto a sus semejantes en esa «comunidad moral llamada iglesia».

Estos conceptos, al momento de volverlos operativos en el abordaje de cualquier característica del fenómeno religioso, nos hacen volver la vista hacia el hecho ya acabado: un sistema unificado de creencias y prácticas, lo sagrado y lo profano, el sistema de símbolos en sí mismo, los estados anímicos que estos evocan, las concepciones y motivaciones en los creyentes, todas y cada una de estas, construcciones del «adherente» a esa comunidad singular llamada «iglesia», del creyente, del «especialista religioso». De ahí la motivación por abordar las maneras en que este último no sólo adhiere de manera pasiva a un sistema de símbolos que ya encontró creado, sino la manera en que lo reproduce activamente a través de incorporaciones a ese sistema religioso en el que nació o al que ha decidido incorporarse.

Una de las hipótesis para tal abordaje desde las reproducciones de los «especialistas religiosos» es que estas se encuentran estructuradas, se incorporan o modifican en un fuerte complejo discursivo y performático que no sólo tiene lugar en lo escrito, sino en toda una construcción simbólica, ritual e incluso plástica, tomando en cuenta la importancia que tiene el uso de imágenes, por ejemplo, frente a la construcción histórica de la narrativa bíblica promulgada por la iglesia.

Esta *perspectiva desde el creyente* es determinante para distanciarnos de una mera reseña elaborada del discurso oficial de esos sistemas religiosos y con ello pasar al registro e interpretación de aquel sistema de discursos producido o reproducido por el creyente o por los

especialistas religiosos. En palabras de Masferrer (2007) «Buscar la perspectiva del creyente, de los consumidores de bienes simbólicos y religiosos, abre caminos para comprender adecuadamente la dinámica de los sistemas religiosos» lo que se vuelve de vital importancia puesto que este «pone en entredicho los sistemas eclesiales jerarquizados» (p.50), adhiriendo dinámicas culturales como las incorporaciones o las negaciones de determinados textos y prácticas, entre otros. No sobra decir en este punto que al hablar del creyente, no sólo me limito a los miembros de las cofradías, sino también al sacerdote local, dado que ambos son en sí mismos creyentes, consumidores y reproductores de bienes religiosos y que esos ejercicios los desarrollan de manera activa, no pasiva.

Finalmente y para los fines específicos de este trabajo, la propuesta ofrecida por Elio Masferrer Kan me parece amplia y pertinente para ahondar en este tema. Así, este trabajo analiza estos textos a partir de su concepción de *sistema religioso*, dado que puede contemplar distintas dinámicas que suscitan en este. Para entender los procesos a lo largo del tiempo y el efecto que estos tienen, podemos entender esta como «Capital Simbólico», cuya noción es entendida aquí a partir de Masferrer (2012) en tanto que

está referida a un proceso histórico de aceptación y reconocimiento de la eficacia simbólica de un sistema religioso, que habitualmente es capitalizado por la denominación religiosa, un aparato institucional al cual se le reconoce cierta capacidad de operación legítima sobre el sistema religioso y las estructuras eclesiásticas (p.53)

2.1.1. «Problemas en El Paraíso»: la llamada «Religiosidad Popular» que «complementa la fe».

El uso de términos como «Religiosidad popular» o «Sincretismo Religioso», a pesar de tener un aire de reconocimiento e inclusión y ser utilizados en muchos círculos como tal, resulta confuso, conflictivo y divisorio en sí mismo, puesto que establece una división en la que predomina con mucha fuerza el discurso oficial. Al día de hoy el uso indiscriminado del término «Religiones Populares», bajo el cual apuñan a mansalva todas aquellas expresiones que no pertenecen a la ortodoxia de una denominación religiosa determinada, materializa una descalificación soslayada hacia la expresión de un sistema religioso determinado. Así, es preferible ocupar el concepto de *Sistema Religioso*, por que entenderemos: «un sistema ritual, simbólico, mítico, relativamente consistente, desarrollado por un conjunto de especialistas religiosos, articulado o participando en un sistema cultural o subcultural» (Masferrer, 2012, p.11), este concepto nos ayuda a particularizar el Sistema Religioso de las cofradías como partícipe del sistema cultural religioso chalchuapaneco, así como de la iglesia Católica de El Salvador y arroja luces respecto a las dinámicas que tienen lugar en su interior.

Identificar un sistema religioso particular nos debería llevar a observar las características de este y ello expone a su vez un problema avanzado en un trabajo previo (Zepeda, 2020): que estos sistemas no son homogéneos y armónicos, sino que contemplan contradicciones en cuanto a la forma en que ese sistema ritual puede ser llevado a cabo, así como aquello que es considerado simbólico o mítico. Dada la aparente uniformidad de estos componentes, debemos analizar las partes que pertenecen a uno u otro grupo y ello nos llevará a encontrar discursos a través de los cuáles se ha ido permeando aquello que llamaremos en este trabajo *Memoria Cultural*, siguiendo a Jan Assman.

Según mi parecer, lo que llamamos «tradicición» es, junto a la «Memoria Cultural», aquello a partir de lo cual se construye el capital cultural de un determinado grupo social, está instalada no sólo en los discursos meramente orales, sino en las expresiones que uno u otro grupo

defiende a partir de lo que considera verdadero, válido y hasta sagrado. Aquí es donde tendrán lugar especial las llamadas «Manifestaciones públicas de fe»: las procesiones, el uso de imágenes para tales representaciones y actos de piedad específicos como los sacrificios corporales que son de vital importancia en el sistema religioso chalchuapaneco, en suma, todo aquello que compone una narrativa que descansa no sólo en un formato, sino en varios. Para la iglesia, por su parte, estas expresiones son complementarias a la celebración.

2.2. La religión en El Salvador

En El Salvador, la mayor parte de trabajos importantes sobre *Religión* provienen de investigadores religiosos adscritos a la iglesia católica. Vale la pena mencionar que la mayoría de estos provienen de los miembros de la *Compañía de Jesús*, y aunque son muy buenos trabajos, no deja de ser notoria su intención por ver en la Iglesia Católica la única religión. Lo anterior no va en detrimento del importante aporte que estos han significado, pero subraya la necesidad de estudios más amplios en el tema, así como la importancia que tienen trabajos provenientes de investigadores laicos. Dicho lo anterior, no sobra decir que aunque *laicos* este investigador comprende el sesgo que implica abordar estos temas, debido a la historia personal de cada persona.

Me limitaré a señalar aquellos que provienen de una intención científica por abordar el tema: uno de los trabajos más importantes es «Etnohistoria de El Salvador: cofradías, hermandades y guachivales», dos tomos en los que se encuentra vertida la investigación doctoral de Santiago Montes (S.J.) en donde analiza el componente etnohistórico de la religión católica en El Salvador. Uno de los trabajos mejores documentados en donde el análisis parte de fuentes primarias como el cruce de cartas entre las visitas del Arzobispo Pedro Cortez y Larraz a las vilas encomendadas a él en la actual Centroamérica, así como la respuesta de cada iglesia y parroquia visitada.

Otro trabajo importantísimo es «El compadrazgo. Una Estructura de Poder en El Salvador» (1979), tesis doctoral del sacerdote jesuita Segundo Montes, su principal aporte, es desvelar la naturaleza sociológica de esta institución más allá de su origen religioso. Montes demuestra que el compadrazgo establece vínculos inquebrantables, a menudo más fuertes que los lazos de sangre y legalmente reconocidos. El estudio concluye en que esta cumple finalidades utilitaristas, generando alianzas con repercusiones económicas y políticas. Se revela que la élite ladina utiliza esta red como una estructura de poder para ejercer dominación y control sobre las capas sociales inferiores, consolidando las estructuras existentes.

Un texto que no puede faltar en este recorrido, es «El Poder eclesiástico en El Salvador, 1871-1931» (2001) de Rodolfo Cardenal, un importante recorrido sobre los devenires de la iglesia Católica en El Salvador. Las fuentes consultadas por el autor, son uno de los fuertes para convertirlo no sólo en un libro de consulta, sino en un libro fundamental para la historia de una de las instituciones religiosas más importantes en los primeros siglos del actual territorio salvadoreño. Cabe señalar que el autor brindó un aporte crítico en cuanto a la relación de la iglesia con otros organismos como las *cofradías*.

El libro «Historia de la Iglesia en El Salvador» (2013) escrito por Jesús Delgado Acevedo, es otro de los aportes cruciales para cualquier investigación sobre la religión católica en El Salvador, sus instituciones, sus dinámicas y su impacto en nuestro país pueden ser fácilmente ponderados a partir de este libro. A diferencia del libro de Cardenal, Delgado Acevedo brinda un punto de vista vertical, pese a ello, resulta un aporte valioso para el estudio de los devenires de la religión en nuestro país.

Por último, aunque no menos importante, la celebración de Cuaresma y Semana Santa en la Parroquia Santiago Apóstol de Chalchuapa, ha sido objeto de investigación en varias ocasiones: la primera en 2017, con el trabajo «Geografías Sagradas y Ritualidades en Chalchuapa durante Semana Santa: Lavada de la Ropa De Jesús Nazareno, Procesión Del Silencio y Santo

Entierro», trabajo de grado presentado por Oscar Eduardo Guerra Barrera, para optar al grado de Licenciado en Antropología, por la Universidad Tecnológica de El Salvador, en donde hace un abordaje clásico a tres de las expresiones que conforman la celebración de la Semana Santa. Un segundo trabajo es el ofrecido por este servidor, intitulado «Conflicto Social y Religión: Análisis Antropológico sobre Semana Santa en la Parroquia Santiago Apóstol En Chalchuapa, Santa Ana (2018)», tesis de grado para obtener el título de Licenciado en Antropología Sociocultural, por la Universidad de El Salvador, en donde ofrezco un análisis de la dinámica entre los miembros de las cofradías y la iglesia, la manera en que los conflictos internos llevan a distintas resoluciones que favorecen a una u otra parte.

Posterior a estos trabajos, este servidor ofreció otros artículos alrededor de la temática: «De nuestros enemigos líbranos señor: religión y conflicto en la celebración de la Cuaresma y Semana Santa de los años 2018-2019 en la parroquia Santiago Apóstol de Chalchuapa, Santa Ana», publicado por la revista «La Universidad», mismo que representa un resumen de mi trabajo de grado; siempre en 2021, la Revista Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Pedagógica de El Salvador, publicó el artículo «Consagraciones Y Nombramientos como Acumulación de Capital Simbólico en el sistema de cofradías De La Parroquia Santiago Apóstol De La Ciudad De Chalchuapa En Santa Ana, 2021», en donde ya me asomo al uso de los conceptos que darán pie al abordaje aquí ofrecido.

2.3. Teorías y conceptos básicos

El aparato teórico aquí utilizado es el que trata de explicar la manera en que esas narrativas, promovidas por los miembros de las cofradías, así como por los representantes locales de la iglesia Católica, juegan un papel en la *producción* y *reproducción* de la celebración. Cabe señalar que esas narrativas podrían *estar* ahí nada más, como lo están muchas otras, pero son seleccionadas, utilizadas, *producidas* y *reproducidas*, por los sujetos sociales, en el presente.

Es decir, estas juegan un papel activo, pero no lo juegan por sí mismas: son los sujetos sociales los que *escogen* deliberadamente *cuáles* elementos son los que serán narrados, eligiendo a su vez cuáles no, qué papel jugarán y cuál no. Dicho lo anterior, es pertinente exponer los presupuestos teóricos elegidos por mi persona para explicar el tema, así como los principales conceptos asociados al mismo.

2.3.1. «Sistema Religioso»

Varios de los conceptos clave en este trabajo, son los ofrecidos por uno de los especialistas del tema en Latinoamérica, Elio Masferrer Kan (Argentina, 1946) , con una experiencia basta en el tema. Su propuesta sistémica para el abordaje de las religiones lo ha llevado a derroteros teóricos que me parecen pertinentes para el abordaje aquí propuesto así como para otros futuros. Masferrer no conceptualiza la «Religión», más bien ofrece acercarse a estas desde las concepciones de «Campo Religioso» y «Sistema Religioso», para el caso particular que aquí nos trae nos quedaremos con el segundo, que es entendido como «un sistema ritual, simbólico, mítico, relativamente consistente, desarrollado por un conjunto de especialistas religiosos, articulado o participando en un sistema cultural o subcultural» (Masferrer, 2012, p.11). Es importante establecer que este concepto no debe ser entendido como equivalente a lo que otros autores como Emile Durkheim, Clifford Geertz u Otto Maduro entienden por «Religión», sino como un concepto que nos ayuda a establecer un análisis de lo que suele caracterizar a una religión, pero a cuya pertenencia no se limitan.

2.3.2. El «Capital cultural»

Otro de los conceptos provenientes de Elio Masferrer ocupados en este trabajo es el de «Capital Cultural», definido como la «acumulación histórica de capital simbólico» (Masferrer, 2012, p.35). Este concepto me parece central debido a que, la producción y reproducción de bienes religiosos es algo que se acumula en el espacio y en el tiempo. Esa acumulación es susceptible

de ser registrada en cualquier sistema religioso y es uno de los objetivos de este trabajo, dado el abordaje que aquí hemos pretendido.

2.3.3. «Memoria Cultural»

En El Salvador y debido a nuestro pasado bélico reciente, tanto los historiadores como los antropólogos solemos estar más familiarizados con el concepto de «Memoria Histórica», por lo que al lector le puede parecer extraño, cuando no novedoso, la incursión de un nuevo asomo a eso que llamamos indistintamente «Memoria».

No basta, como veremos, reducir esta a una acumulación de recuerdos, es necesario exponer a qué recuerdos nos referimos, la manera consciente o inconsciente en la que estos llegan hasta nosotros y ello implica un marco más amplio que el mero recuerdo. Por supuesto, esto se complejiza en la medida en la que hablamos de la Memoria personal a la Memoria de un grupo social que comparte un conjunto de bienes religiosos, así como si estos los producen y reproducen.

A través de una genealogía compleja, el egiptólogo e historiador cultural alemán Jan Assman, ofrece un complejo abordaje sobre aquello que él denominó «Memoria Cultural», un concepto bastante amplio por el que implica:

el contexto específico de las representaciones simbólicas, las instituciones especializadas en el ámbito cultural, educativo, científico, etc., o bien a un orden ceremonial. Implica la utilización de diversas figuras de rememoración con diferentes grados de complejidad, objetivación y abstracción (Seydel, 2012. p. 202)

Así, aquello que la compone no implica, como podemos ver, esa *colección estática* de representaciones, instituciones especializadas, y demás, sino esas «figuras de rememoración» y es justamente ahí donde entran en juego las Mnemotécnicas, tal como el mismo Assman las señala. Desde mi punto de vista, este es el punto clave en donde la memoria cultural y la Tradición, entendido a partir de Hobsbawm, logran conectar.

2.3.4. La «Tradición Inventada».

El último concepto importante en este trabajo, es el de «Tradición Inventada», a partir de los planteamientos del historiador Eric Hobsbawn. Esta, como veremos, implica:

un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado. De hecho, cuando es posible, normalmente intentan conectarse con un pasado histórico que les sea adecuado (Hobsbawn: 1983, p.8)

Este concepto juega un papel importante en este estudio en varias direcciones. Por un lado, tenemos la relación que guarda con la memoria cultural, en tanto que esta necesita «Figuras de rememoración con diferentes grados de complejidad, objetivación y abstracción» (Seydel, 2012. p.202.) por lo que entendemos un despliegue de Mnemotécnicas que lo permitan. ¿Qué otras cosas no son esas Figuras de Rememoración que no sean ese grupo de prácticas, normalmente gobernadas que configuran la «Tradición Inventada» definida por Hobsbawn? Por supuesto, esto nos lleva a la pregunta sobre, ¿Qué rememora?, lo que nos lleva justamente a los *Artefactos de la Memoria* a partir de los cuales se crea un vínculo ficticio con el pasado, en pos de los usos del presente.

Estos *Artefactos de la Memoria*, a mi parecer, no operan por sí mismos, sino a partir de esas Figuras de Rememoración en tanto mecanismos complejos de prácticas, definidas por Hobsbawn y que son susceptibles de registro.

2.4. Contextualización:

Este apartado ofrece datos acerca del contexto de la celebración al interior de la cual se enmarca nuestro objeto de estudio, es decir la ciudad de Chalchuapa. De primera mano debe señalarse la importancia que tiene esta ciudad a nivel regional dado que se encuentra en varios de los momentos cruciales de la historia del actual territorio conocido como El Salvador.

Por un lado, no sobra mencionar su antecedente mesoamericano. El territorio que actualmente conocemos como Chalchuapa, fue ocupado por distintas oleadas de pueblos originarios previo al contacto español. Estas ocupaciones no fueron nada menores: complejos arqueológicos como Tazumal, Casa Blanca o el Sitio El Trapiche, son de profunda importancia para los investigadores que dan fe de una sociedad políticamente organizada bajo los marcos de pensamiento del territorio mesoamericano. La importancia de este pasado indígena no es mencionada aquí de manera gratuita, tal como se pretenderá señalar en este capítulo.

Posterior al contacto, la ciudad formó parte de la Villa de Nuestra Divina Trinidad Sonsonate y se encuentra en diversos registros como el de la visita que hiciera Pedro Cortéz y Larraz, entre otros. Aquí será importante señalar también la adhesión que hace la ciudad a la ciudad de Santa Ana, el escenario que ocupó durante ciertos momentos clave del país y bajo la nueva administración, su calidad de distrito y ya no de municipio, pueblo o ciudad, tal como aparecía antes. Los datos que presentaremos en este aparte son importantes debido a que ya aparecen las cofradías en ellas; sin embargo y tal como veremos, estas se hacen visibles a partir de su importancia socioeconómica y no por ningún aspecto ritual; por el contrario, ya hacia finales del siglo XIX, durante el siglo XX y lo que va del siglo en curso, aparecen quejas por parte de distintos clérigos sobre la manera en que estas llevan a cabo sus *inveteradas* tradiciones. Esos disensos son, a mi parecer, los antecedentes históricos de esas discrepancias en cuanto a la manera correcta de celebrar que promueve uno u otro grupo.

Por último y muy en concomitancia con el punto anterior, la situación del sistema de cofradías en la actualidad, su composición y un leve rastreo histórico hasta la actualidad, para que nos permita comprender aquellos símbolos a los que estos especialistas religiosos «adhieren» y que impulsan los actos performáticos que están en la base de su ritualidad, así como la manera en la que estos descansan en un complejo discursivo que cubre lo mítico, por un lado y lo ritual, por otro.

2.4.1. La ciudad de Chalchuapa.

Los hechos a los que vamos a referirnos a lo largo de este trabajo suceden en un espacio particular: la ciudad de Chalchuapa. Esta se ubica a 80 km al occidente de San Salvador. En ella, se cruzan distintos caminos y tiempos: previo a la colonia, fue una urbe importante, o ello es lo que podemos entender a partir de los vestigios arqueológicos de lo que actualmente conocemos como «Pirámide del Tazumal», el sitio arqueológico «Casa Blanca», los vestigios encontrados en el Sitio «El Trapiche» o aquellos encontrados al norte de la Laguna Cuzcachapa. Ya durante la colonia, Chalchuapa aparece mencionada como “pueblo grande” y se ordena la construcción de un templo cerca de 1700, que salvo algunas modificaciones e incorporaciones sucedidas a lo largo de todo este tiempo, es el mismo en el que tienen lugar las celebraciones de Cuaresma y Semana Santa, así como todo el ciclo ritual del sistema de cofradías de la actual parroquia Santiago Apóstol.

Recientemente, la ciudad ha sufrido la expansión y el agrado de distintas colonias, dejando una marcada diferencia en lo que ahora conocemos como “casco urbano” y esas otras colonias, caseríos y demás. Vale mencionar el cambio administrativo sufrido este año, en donde pasa de ser municipio a distrito y que mencionaremos en su momento.

2.4.2. El actual territorio chalchuapaneco como parte del territorio mesoamericano.

Existe una deuda particular para con Chalchuapa: si bien contamos con sendos sitios arqueológicos que dan cuenta de un pasado de larga data, falta hilar bien toda esa historia en donde, seguramente, seguiríamos encontrando vacíos, pero que serviría para entender algunos elementos culturales actuales de la ciudad. No se puede soslayar, sin embargo, el gran aporte que han hecho distintos arqueólogos al respecto del pasado mesoamericano de la ciudad. Dado que comentar todo ello excedería los límites de este trabajo, así como mi falta de experticia en tal disciplina, me limitaré a destacar algunos elementos que me parecen importantes para la contextualización de lo que atañe a este trabajo.

Conviene recordar que, dada su posición geográfica, así como sus particularidades culturales, Chalchuapa pertenece a lo que Paul Kirchhoff entendió como “Mesoamérica”, es decir, el territorio que se encuentra desde la mitad de México y hasta el norte de la península de Nicoya (Kirchhoff, 1942) y que contiene características culturales únicas, así como otras que comparte con otros territorios. Entre los «Elementos exclusiva o típicamente mesoamericanos» ya menciona el «sacrificio» y el «autosacrificio» (p.24) que me parecen importantes dada la relación que guardan con aspectos rituales específicos de la semana santa, como la «penitencia» de salir descalzos en las procesiones de «El Silencio», el miércoles por la noche; la del Vía Crucis, el viernes al mediodía y la del Santo Entierro, el viernes por la noche, todas estas en el marco de la celebración de la semana santa. A su vez, Kirchhoff menciona la Confesión, como elemento a destacar para Mesoamérica, algo que tiene un eco inevitable en el marco del cristianismo católico, aunque no da mayor información para ello.

Desde 1942 a 1950, el Dr. Stanley Boggs llevó a cabo investigaciones sobre el sitio arqueológico “El Tazumal”, una pirámide escalonada que responde a las características mencionadas en el ensayo de Kirchhoff. Este descubrimiento es importante para la

construcción de la identidad nacional, tal como señala Erquicia Cruz (2014) dado que «el Estado encontró uno de los emblemas más importantes, que llegaría a convertirse en el monumento que identificaba “la grandeza y antigüedad de la cultura salvadoreña”» (p.35). Los sitios arqueológicos de «El Tazumal», «Casa Blanca», «Finca Santa Marta» y «El Trapiche», entre otros, siguen siendo motivos de investigación y dan fe de una ocupación humana ininterrumpida en la ciudad, que data del Preclásico Temprano (2500 a.c. - 1200 a.c.) (Ichikawa, Shibata, Murano, 2009) a la actualidad.

Este pasado susceptible de registrar a través de la arqueología, da cuenta de una ciudad organizada a nivel político y cultural que tuvo que ser aprovechada en el momento del contacto español, tal como puede verse más adelante.

2.4.3. Chalchuapa durante la Colonia.

El 25 de julio de 2019, en el atrio de la Parroquia Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa, se llevó a cabo la entrega de un reconocimiento de la Asamblea Legislativa de El Salvador por los 450 años de consagración de la ciudad de Chalchuapa al patronazgo de Santiago Apóstol, así como la conmemoración de los 100 años de institución canónica de la Cofradía de la Cruz. Este acto contó con la participación del párroco, Jerónimo Rodríguez, así como con representantes del grupo de cargadores del Santo Entierro, quienes se autodenominan como Cofradía de la Cruz.

La moción para este reconocimiento fue llevada a cabo por los miembros del grupo de Cargadores del Santo Entierro y está fundamentada en la consagración de Chalchuapa a Santiago Apóstol que hiciera en 1569 Fray Fernando de Villalpando, segundo obispo de Guatemala, así como en el reconocimiento de “Pueblo Grande” que hiciera Fray Alonso Ponce para 1586.

El reconocimiento destaca dos cosas importantes: la antigüedad del templo, así como los 100 años de reconocimiento canónico de la Cofradía de la Cruz. La intencionalidad promovida en la pieza no puede ser obviada, dado que esta olvida algunos momentos importantes que cabe resaltar. Uno de los más importantes, luego de la consagración por monseñor Villalpando, es la supuesta petición que hicieran los pobladores de la ciudad para la construcción de un templo en donde pudieran adorar a Dios.

Chalchuapa, efectivamente fue un pueblo grande durante la colonia: en 1532 en donde ya figura como una encomienda a manos de Juan de Arévalo, vecino de la Villa de San Salvador. Contaba con unas 300 casas, producía maíz, algodón y gozaba de tierra buena para el ganado, aunque con falta de agua. En 1548, la encomienda de Chalchuapa pasó al hijo menor de Alonso Granada, destinada al cultivo y producción de cacao, sementeras de maíz, fanegas de frijol y siembras de algodón, entre otros. Como vemos, la ciudad crecía en cuanto a la producción y ello la configuraba como una ciudad importante. Esta producción se llevaba a cabo por los naturales de la zona.

Luego del reconocimiento de Fray Bernardino de Villalpando, de la que hace eco la celebración de 2019, esta vuelve a aparecer bajo la pluma del cronista y cosmógrafo Juan López de Velasco, que para los años 1571 a 1574, ya la ubica como una ciudad con setenta tributarios (MINED, 1985. p.13) lo que ubica a la ciudad con unos 350 a 400 habitantes. Para 1586, la ciudad ya figura como un pueblo grande de indios poqomames en donde había árboles de jícaras que eran trabajados para la producción de utilería doméstica de tres indios, negros y españoles pobres, con lo que ya tenemos una idea de las étnias que tenían lugar en el pueblo.

Merece especial mención la consagración de Fray Bernardino de Villalpando al patronazgo de Chalchuapa, ya que, tanto la declaratoria de la Asamblea Legislativa, así como la mayoría de investigadores (Ministerio de Educación, 1985; Erquicia, 2012; Méndez Pimentel, 2014), se remiten a lo expuesto por el historiador Carlos Orellana en su libro «Sonsonate, Histórico e

Informativo» (1960) ninguno habiendo consultado la fuente primaria, de igual forma que se dice que consagró la iglesia de Santa Ana Ciguatihuacán.

Para 1633, el sacerdote irlandés Tomás Gage, visita Chalchuapa y da fe de la existencia de los pokomames por los cuales fue recibido. Casi un siglo después, en 1740, el pueblo de Chalchuapa contaba con 1700 indígenas, 340 tributarios, 225 ladinos y mulatos sirviendo como soldados de dos compañías de socorro para las costas (Gálvez, 1932, citado en Erquicia, 2012. p. 47)

En este recorrido, uno de los informes más completos se da para 1768, a propósito de la visita de Pedro Cortés y Larraz. En la carta, el cura de la parroquia dice que en este poblado viven 2,205 personas: 662 indígenas, 600 ladinos, otros 278 ladinos viviendo en los valles y 665 ladinos en Atiquizaya, pueblo anexo a este. Resalta que el idioma hablado era el castellano y el pokomam (Montes, 1977).

Para 1808, el Bachiller Don Domingo Juarros, presbítero secular del arzobispado de Guatemala, ubica a Chalchuapa como un pueblo grande, perteneciente al partido de Santa Ana Grande y nos dice que es “bien edificado y de bellas proporciones: componerse su vecindario de Españoles, Mulatos e Indios, cuyo principal comercio consiste en [la] crianza de cerdos” (Juarros, 1808. p.25).

2.4.4. “Una casa dedicada a Dios”: la parroquia Santiago Apóstol.

El templo que sirve como escenario principal de todas las celebraciones religiosas llevadas a cabo por el sistema de cofradías de la parroquia Santiago Apóstol, de Chalchuapa, merece un apartado especial en este trabajo, debido a que esta también ha sido motivo de estudio, reconocimiento y de restauración, así como también es el resguardo de las imágenes tutelares de la celebraciones de Cuaresma y Semana Santa, particularmente.

En la pieza legislativa antes mencionada, se solicita que se otorgue un «reconocimiento especial a la iglesia Parroquial Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa» (en el original, resaltado con negrita) debido al «invaluable valor patrimonial, urbano, cultural, simbólico, espiritual, religioso, histórico, arquitectónico, social y económico» (en el original, destacado con cursiva), a pesar de que la consagración se da a la ciudad en general, pero de lo cual también se podría comprender que el templo es característico o el símbolo más representativo de aquellos 450 años de paso de la ciudad.

Para tal evento, los representantes municipales de ese momento decidieron sacar un cuadernillo en el que destacan las distintas etapas arquitectónicas que a lo largo de ese tiempo han dejado marcas en la edificación religiosa, basado en la «Propuesta De Valorización Arquitectónica De La Iglesia Santiago Apóstol De Chalchuapa» (2014), una tesis de licenciatura presentada por Karla Beatriz Méndez Pimentel y a partir del cual resaltan los cambios sufridos por la estructura.

Se infiere que desde antes de su consagración, el 25 de julio de 1569, Chalchuapa ya debió haber contado con una casa dedicada a Dios. Probablemente tal recinto estuvo hecho de materiales sencillos, como adobe y paja, tal como la mayoría de los primeros templos católicos salvadoreños (MINED, 1985). Para 1681 se cuenta con una carta en donde señala que el pueblo solicitaba a la Audiencia la cuarta parte de sus tributos para costear la reedificación de su tiempo parroquial, lo que hace creer que ya se habla de modificaciones a uno ya hecho.

En 1734, el obispo de Guatemala, Monseñor Juan Gómez de Parada consagra varias campanas para los curatos más importantes del occidente salvadoreño, entre estas ya estaba la de Chalchuapa, que era cabecera del curato homónimo. Es fácil seguir el argumento de que, con la consagración de la campana para aquel año, Chalchuapa ya contaba con un templo más formal (MINED, 1985).

Más tarde, don Manuel de Gálvez y Corral, Alcalde Mayor de San Salvador, en un informe presentado entre 1743 y 1750 dan fe de una excelente iglesia, por su construcción y sencillo adorno. Lo que hace suponer que el templo fue construido entre 1681 y 1743, pocos años antes de que dieran inicio las revueltas que llevarían a la independencia de nuestro país.

El resto son menciones a la «belleza» del templo, como la hecha por don Guillermo Dawson en 1890. Destacando que esta es hermosa y de buena construcción o que fue bien construida.

Es en el siglo XX, en donde el templo cambia de manera acelerada, tomando distancia de su estilo colonial y hasta llegar aproximadamente a su estado actual. Desde 1945 en que el piso de barro es cambiado por uno de cemento, entre 1960 y 1970 es colocado el cielo falso de plywood, así como los cambios producto de la restauración llevada a cabo luego de los daños que dejó en el templo los terremotos de 2001.

2.4.5. El sistema de Cofradías de la parroquia Santiago Apóstol.

Para entender este apartado nos referiremos a un grupo especial de «Especialistas Religiosos» y son aquellos que, congregados al interior de la Parroquia Santiago Apóstol de Chalchuapa, deciden ingresar, ya sea por voluntad propia o invitados por otros miembros, a la «Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno», a la «Cofradía de la Coronada y Consagrada Imagen de Nuestra Señora de Los Dolores» o a la «Cofradía de la Cruz», también conocidos como Grupo de Cargadores del Santo Entierro; estas dos cofradías y la hermandad, son a las que me voy a referirme a lo largo de este trabajo como «Sistema de Cofradías», salvo en aquellas ocasiones en que me refiera a cuestiones particulares para los que necesite mencionar específicamente a cualquiera de las dos Cofradías o a la Hermandad, particularmente.

La presencia de las cofradías en El Salvador es muy importante para entender el sistema a través del cual operaba la iglesia Católica, dado que y tal como lo señala Jesús Delgado (2013) «en las provincias de San Salvador, Sonsonate y San Miguel, las cofradías de los santos tuvieron mucho más éxito que en la misma arquidiócesis de México». (Delgado, 2013: 123), de ahí que podamos atisbar que estas permitían a la iglesia Católica ejercer cierto control territorial que llegaba hasta el último miembro de ellas: los pobladores indígenas y ladinos de cada una de las encomiendas y provincias que componían el actual territorio salvadoreño, pertenecían a una u otra cofradía. Al respecto, el antropólogo salvadoreño Carlos Benjamín Lara Martínez, define estas como «organizaciones religiosas que establecieron los frailes desde principios del siglo XVI, con el objeto de fomentar la fe católica entre la población nativa. Los indígenas las adoptaron rápidamente y les imprimieron características particulares de acuerdo a sus tradiciones religiosas» (Lara, 2002: 8).

Estas organizaciones, sin embargo, no se remiten al mero fomento de la fe católica imprimiendo características particulares a las mismas, sino también detentaban un espacio nada menor en la esfera de lo social y político en cada comunidad, tal como señala Rodolfo Cardenal (1980):

Las comunidades de El Salvador, como muchas otras de Mesoamérica, estaban organizadas en una jerarquía político-religiosa integrada por una serie de cargos desempeñados por los miembros masculinos durante un año. Las actividades de estas comunidades pueden caracterizarse desde dos puntos de vista, como una serie de servicios ordenados jerárquicamente y como un sistema de poder en el cual la autoridad, tendió a concentrarse en los niveles más elevados. (p. 147)

Así expuestas, las cofradías representaban verdaderas unidades territoriales en cada pueblo, pero distaban mucho de ser únicamente grupos pasivos o únicamente religiosos, sino más bien

unidades políticas. Más adelante nos detendremos un poco en la manera en que esta unidad político-religiosa no era antojadiza por parte de sus miembros, ya fuera ladinos o indígenas, sino que también tenía un asidero económico fuerte, contando entre sus posesiones cabezas de ganado y hectáreas de tierra, entre otros. Bien dice otra vez Cardenal que, «desde el punto de vista de las relaciones del pueblo con el mundo exterior el sistema implicaba que la riqueza acumulada se invertía en la misma comunidad evitando empresas que podían atraer elementos extraños al pueblo» (Cardenal, 1980: 47).

Otra veta pretende entender estas organizaciones a partir de la “Corporación”, tal como señala Pablo Benitez (2012, p. 31), junto a los ejidos, dada la calidad de diferenciación estamental que prestaban a su membresía, el manejo de fondos y propiedades que poseían y su calidad de resistencia cultural ante la iglesia Católica. Así, a la pregunta sobre la participación indígena masiva y organizada en actos de representación social vinculados a la religión católica y cómo se explica la repugnancia fuerte de los indios hacia los ritos más cotidianos de la fe católica, Benitez señala que esta

se explica en función de las relaciones de poder, de la vida política colonial. Las cofradías constituyeron un mecanismo de resistencia cultural de parte de las comunidades indígenas. Esa resistencia implicaba una pugna por el poder político local. Los indígenas, ya inmersos en la dinámica política que la conquista les había impuesto, luchaban por conservar el poder de las localidades. Por medio de las cofradías favorecían la cohesión social e impulsaban sus prácticas culturales, hasta donde fuera posible. Esas prácticas se mezclaban con la ritualidad católica, y esa mezcla producía finalmente un híbrido que no gustaba nada a las autoridades eclesiales, quienes las veían como un puro pretexto para deshonestidades, embriagueces y desórdenes. (Benitez, 2012. p.34)

En este marco es que entiendo el sistema de cofradías de la parroquia Santiago Apóstol a partir del concepto de «Sistema Religioso» ofrecido por Elio Masferrer, debido a que estas unidades otrora unidades político-religiosas, poseen un pasado de autodeterminación que en la actualidad ha pasado a ser mera autogestión para las celebraciones en detrimento de una celebración que no los incluye, pero que los considera una celebración lateral, subsidiaria o como diría uno de sus representantes *complementaria*.

2.4.6. La Cofradía de la Cruz como tronco común del sistema de cofradías chalchuapaneco.

En el marco de las celebraciones por el XXV Aniversario de la Consagración de la Imagen de Jesús Nazareno, llevada a cabo en julio de 2025, los miembros de la Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno llevan a cabo actividades económicas para costear la celebración, así como entrevistas que son transmitidas en su página de facebook. Una de las entrevistas estelares tuvo la participación de Wilfredo Soto, quien al momento de la consagración de la imagen, en julio del año 2000, fungía como Coordinador General de la entonces «Hermandad de Jesús Nazareno», una entrevista a la que nos referiremos en otros momentos de este trabajo. En ella, Soto señala

Nosotros pertenecíamos a la Cofradía de la Cruz, que eran tres ramas: Hermandad del Nazareno, Hermandad del Santo Entierro y Hermandad de la Virgen de Dolores que formaban parte de esa dicha “Cofradía de la Cruz”. Al quedar huérfanos de los señores que fungían año tras año elaborando la cuaresma, definitivamente cayó todo el trabajo cuaresmal, desde la novena [previa a la celebración del Domingo de Jesús] hasta la procesión del Ángel del Farolito, la resurrección de Cristo, sobre la Hermandad de Jesús Nazareno, ¿verdad?. (Soto, entrevista, 2025)

Esta declaración abre paso para un tema de vital importancia que está siendo desdibujado con el tiempo y al que quizás pueda abonar este trabajo: si bien hay un registro sobre las cofradías en la parroquia, poco a poco se va desdibujando la historia acerca de cómo llegó a configurarse el actual sistema de cofradías. Todavía no logramos enlazar, por ejemplo, la conexión que existe entre la mencionada Cofradía de la Veracruz y la Cofradía de la Cruz mencionada por Cerritos para 1980 y mucho menos con el actual Grupo de Cargadores del Santo Entierro, autodenominado Cofradía de la Cruz.

Ese quiebre señalado por Soto es muy importante puesto que señala el cambio entre una estructura anterior, la Cofradía de la Cruz y el cambio al actual Sistema de Cofradías, que comprende las ya señaladas; un cambio en el que la Hermandad adquirió la mayoría de funciones en cuanto a la celebración de la Cuaresma y Semana Santa, suscribiendo a su vez a nuevas tareas al interior de este sistema religioso, como lo fue estar a la base del Sistema Integral de la Nueva Evangelización, tal como se dirá más adelante.

En la década de 1980, la antigua estructura de la Cofradía de la Cruz tuvo una de las escisiones más importantes. a aquellos años todavía funcionaba la vieja estructura de esta y posterior a ello, la organización se divide en las tres cofradías a las que me refiero como “Sistema de Cofradías” a lo largo de este trabajo.

Su interlocutor pregunta: «¿Hubo un cambio de antes a luego de la consagración?», a lo que Soto da una respuesta que arroja luces deslumbrantes no sólo sobre un proceso de transformación deslumbrantes de una cofradía, sino también sobre la construcción del Capital Simbólico y las implicaciones en la dinámica sobre el sistema religioso que estamos abordando:

Sí, el problema es que una «hermandad» sola es bien diferente a una Cofradía de la Cruz, ¿verdad?, porque la Cofradía de la Cruz es la que rige a las tres ramas, ¿verdad?

y dejando el cargo sólo a la Hermandad de Jesús Nazareno, se mejoró en el aspecto procesional, tanto en arreglos, como en la forma de cargar, porque sólo existían andas de seis cargadores para los viernes de cuaresma, para los lunes [santo], martes [santo], miércoles [santo], una andita de seis cargadores y se iban rotando, ¿verdad? Cuando nació la idea, y ya teníamos 2 o 3 años de estar [constituidos] como Hermandad, encargados de toda la cuaresma, se pensó en una plataforma de catorce [cargadores]. Ahí fue cuando empezó a crecer, ya consagrada la imagen, en todos los miembros que formaban la Hermandad de Jesús Nazareno, que ser [miembro de la Hermandad de la Hermandad de Jesús] Nazareno, era un hombre comprometido ante Dios, definitivamente, porque cargábamos una imagen consagrada y lo consagrado es aparte de simplemente asistir a algo, ¿verdad?, entonces se fue mejorando, después se logró hacer otra plataforma, se agregaron cinco brazos más a esa de catorce, llegando a diecinueve, y así sucesivamente empieza un plan diferente para cada miembro porque había que cumplir, había una disciplina, para formar parte directamente de la la cargada de esa imagen consagrada. (Soto, entrevista, 2025)

Como hemos señalado arriba, esta respuesta detalla de manera sucinta la forma en la que este reconocimiento eclesial, el de la consagración, tuvo un impacto en esa «conducta ante sus semejantes», señalada ya por Durkheim: el hecho performático de cargar cambia cuando aquello que se carga es (con)sagrado y ello implica un cambio de conducta ante la sociedad. Por si no fuera poco, más adelante Soto hablará sobre el efecto que tuvo la hermandad en la dinámica parroquial: 48 de los miembros de la Hermandad de Jesús Nazareno conformaron la base del proceso de la Nueva Evangelización en Chalchuapa, que en sus palabras: «no es un proceso más dentro de nuestra parroquia sino que es la base de catequesis para todo el que forma la Parroquia de Santiago Apóstol en Chalchuapa».

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación.

Esta investigación brindará un tipo de evidencia *documental*, que proviene de la observación de los detalles ya puntualizados pero que tienen lugar durante la celebración de la Cuaresma y Semana Santa, particularmente para este trabajo, durante la celebración de 2025. Cabe señalar que esta investigación no se propone únicamente un análisis *per se* de los mitos, documentos y otros, por lo que la evidencia *documental* es justamente el registro del impacto de esos documentos y de esas narrativas. A su vez, encontramos este abordaje en el marco de un *enfoque cualitativo* de tipo *interpretativo*, aunque para ello precise la descripción de aquello que se propone interpretar.

3.2 Diseño de la investigación:

Cada cual debe considerarse el método de investigación a seguir en cuanto a su definición teórico-conceptual y el enfoque, que pueden ser: hipotético-deductivo, hermenéutico, fenomenológico, estudio de casos, etnometodología, investigación acción-participación, teoría fundamentada, entre otros.

3.3 Tipo de estudio.

Al clasificar esta investigación de tipo cualitativa, cabe señalar que nos referimos a categorías observacionales, dado que si bien es una revisión documental, esta también implica un proceso de observación de las variables suscritas a categorías específicas y debidamente conceptualizadas, para su posterior registro y análisis.

3.4 Diseño de recolección:

La recolección de la información se hizo en una sólo ocasión, dado que ya se contaba con mucha de la misma debido a un abordaje previo; sin embargo, requirió la actualización de esta, lo que convierte esta en un tipo de recolección *transversal*. El tipo de recolección de información fue *retrospectivo* y se clasifica como *bibliográfico*.

3.5 Población y muestra (fuentes de información).

3.5.1 Población.

Los llamados «Especialistas Religiosos», son aquí la población a estudiar. Estos se encuentran aquí conceptualizados a partir de Elio Masferrer (2013) como «todos aquellos que están dedicados preferentemente a la producción y reproducción de los sistemas religiosos. Esta definición incluye por supuesto a especialistas "no formalizados" desde las cúpulas eclesiales, pero que los creyentes consideran con estos roles» (p.183), esta categoría me permite incorporar tanto a los miembros de las cofradías, como a los sacerdotes mismos, quienes producen y reproducen el ciclo ritual de Cuaresma y Semana Santa desde cada una de sus concepciones de su mundo, mismas que este se ven materializadas en las prácticas y discursos que conforman un sistema religioso.

La «Perspectiva del creyente» ya mencionada arriba a partir de Masferrer Kan, es determinante aquí, puesto que totalmente compatible con el concepto ofrecido para *Religión* por Otto Maduro, en tanto que es esta perspectiva la que ayuda a registrar la manera en que los *Especialistas Religiosos* producen y reproducen los bienes de consumo religioso que el *Creyente* consume, por lo que no sobra decir que el «Especialista religioso» no es equivalente al «Creyente», pese a que sí lo es. El segundo juega un papel de consumidor de bienes religiosos, un papel pasivo; el «Especialista Religioso», por el contrario, produce y reproduce los bienes que sustentan determinado sistema religioso, un papel activo. Esta desambiguación

es importante, puesto que nos ayuda a explicar por qué no fueron incluidos los bienes producidos y reproducidos por *toda* la feligresía, pese a que en ella se encuentren incluidos a los Especialista Religiosos.

3.5.2.1 «Los especialistas religiosos», unidades de muestra.

Concretamente, los sujetos a estudiar son los miembros del *Sistema de Cofradías*, por el que entiendo a la «Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno», de la «Cofradía de la Consagrada y Coronada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores» y al «Grupo de Cargadores del Santo Entierro», autodenominados «Cofradía de la Cruz», por un lado; por otro lado, los representantes locales de la iglesia Católica, dado que estos también tienen su preparación y promueven una narrativa. En los primeros, los miembros del sistema de cofradías, es que encuentro la mayor diversidad de narrativas, por un lado, pero también las más *cuestionadas* dado que estas no están fundamentadas en los evangelios, sino en la tradición; los sacerdotes locales, por otro lado, se suman a aquella vertida en los evangelios, considerando *complementaria* a la primera.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Las técnicas se consideran la forma de abordar al sujeto y varían según sea el enfoque de la investigación, entre las principales se tiene: observación, entrevista, encuesta, grupo focal, etc.

Los Instrumentos son los insumos operativos para el desarrollo de la investigación, teniéndose los siguientes: cuestionario, lista de cotejo, matrices lógicas, escala Likert, etc.

Como parte de un requerimiento importante se hará mención de la forma en que se validarán los instrumentos de investigación. Para el caso de estudios donde se empleen procedimientos

de laboratorios o instrumentos tecnológicos, debe de igual manera hacer la mención del procedimiento como tal y los puntos referenciales de los mismos.

3.5 Hipótesis o supuestos de investigación (En casos de estudios que lo requiera).

Una de las hipótesis para este abordaje desde las reproducciones de los «especialistas religiosos» es que estas se encuentran estructuradas, se incorporan o modifican en un fuerte complejo discursivo y performático que no sólo tiene lugar en lo escrito, sino en toda una construcción simbólica, ritual e incluso plástica, tomando en cuenta la importancia que tiene el uso de imágenes, por ejemplo, frente a la construcción histórica de la narrativa bíblica promulgada por la iglesia.

3.6 Operacionalización de variables/categorías.

La operacionalización de las variables o categorías, es el apartado que se dedicará a llevar a estos elementos conceptuales a su más mínima expresión para hacer operativo la elaboración de los instrumentos de investigación, siendo recomendado para efectos de su empleo la siguiente matriz, a saber:

Variable operacional	Definición	Dimensiones	Indicadores.	Ítems

Variables. Se colocará la variable que se someterá a operacionalización que esté comprendida en la hipótesis de investigación o las variables intervinientes en caso de ser sometidas a análisis.

Definición operacional. Este apartado define en buena parte la forma de descomposición de la variable, en función principalmente que delimita la forma como el investigador o su equipo la conciben y así darle el tratamiento correspondiente.

Dimensiones. Las dimensiones de una variable comprenden sus componentes representativos y que son tanto sus propiedades esenciales, principales y secundarias, de las cuales se desprende el análisis tanto de su representación conceptual y práctica.

Indicadores. Los indicadores son medidas cuantitativas y cualitativas, que adquieren las dimensiones de la variable a fin de delimitar la característica que se trata de abordar sobre un tema de investigación.

Ítems. Es el resultado de la conversión entre la dimensión y los indicadores, que lleva la pregunta o reactivo que se utilizará para analizar la variable en estudio.

Para el caso de los estudios cualitativos, dependiendo su orientación se formulará una matriz de categorías, siendo para el caso los estudios con diseño proyectado para ello se sugiere:

Categoría	Definición	Dimensión	Ítems

Categoría: son las que se están estudiando y se quieren analizar durante la búsqueda de la información.

Definición: se debe enfatizar el entendimiento de la categoría desde la perspectiva del investigador.

Dimensión: son los aspectos que, a criterio de investigador a partir de su referencia teórica-conceptual, valora como los puntos necesarios de abordar en la categoría en estudio.

Ítems: Es la pregunta que se sugiere para la búsqueda de la dimensión de la categoría estudiada.

Para el caso de los estudios con diseño emergente, la formulación de los instrumentos puede

generarse a partir de las valoraciones del investigador o la guía de trabajo que desarrolle durante su pesquisa, no necesariamente conlleva un instrumento pautado con un procedimiento sistemático de elaboración.

3.7 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información.

Este apartado se tiene como objetivo demarcar los procedimientos que han de seguirse en estas acciones. Para el caso de la recopilación, hacer mención de la manera de va a realizar, es decir, la forma de hacer efectivo el tiempo de la recolección, marco de lista para seleccionará a los individuos y por supuesto la forma de recopilar la información.

El procesamiento debe de enmarcarse en la técnica de procesar la información, si va a ser manual o mecánico (software); y en el análisis de la información, las herramientas que se emplearan para determinar la validez de los datos, haciendo uso de plan de tabulación, tablas de contingencia, estadísticos de prueba, marcos de escala de medición.

En el caso de los estudios cualitativos de igual manera, sólo que el análisis de la información el énfasis no es la inferencia sino la descripción y comprensión de significados.

3.8 Consideraciones éticas.

Las consideraciones éticas tienen que ver con los diversos principios que serán resguardados al momento de recopilar, procesar y presentar la información que proporcionarán los individuos y debe de establecerse claramente los diversos mecanismos que se han de emplear, como

también la mención del consentimiento informado que ha de proporcionarse y particularmente, cuando se requiera una evaluación ética por un comité de ética de la investigación.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS «Corpus narrativo de la memoria»

El presente capítulo ofrece al lector lo que este investigador ha denominado como «Corpus narrativo de la memoria» bajo el cual pretendo agrupar el material con el que se construye la memoria cultural ofrecida por Jan Assman, o dicho de otra forma: una colección de narrativas que descansan en distinto formatos como la oralidad y una diversidad de fuentes y que se extiende a los actos performáticos expresados en la ritualidad, a través de las cuales se sostiene la tradición y la memoria para configurar posteriormente el «Capital Cultural». Dado que esta narrativa no descansa únicamente en la oralidad, esta colección se vale también de descripciones, fotografías, videos e incluso las publicaciones en redes sociales, que a su vez componen aquello.

Con el fin de no confundir al lector, clasifiqué ese material narrativo en distintos apartados: en un primer apartado voy a consignar los mitos originarios de las imágenes ocupadas en las celebraciones de Cuaresma y Semana Santa, en él también haré referencias a las consagraciones y demás ritos alrededor de las mismas; en un segundo apartado voy a referir cierta documentación de la que se hacen valer las cofradías para mostrar su legitimidad; en un tercer apartado, abordo la narrativa sostenida por la Iglesia Católica en cuanto a la tradición, la cual se sustenta en los evangelios y aquello que el código canónico, mismo que puede verse representado en el discurso predominante sostenido por los representantes locales de la Iglesia Católica.

Dada la sensibilidad del tema, puesto que nos referimos a un sistema de creencias y a la fe de un pueblo, no quisiera dejar de lado ciertas aclaraciones con las que pretendo mostrar mi respeto a las mismas. Una de ellas sería establecer que la clasificación hecha por este servidor, en su orden y en su estructura, obedece únicamente a una segmentación en pos del análisis y no debe ser entendida como una clasificación que pretenda establecer una jerarquía de relatos en donde se diga que un relato es superior al otro. Propongo, de hecho, las narrativas sostenidas por el sistema de cofradías local, debido a ser las más numerosas y difíciles de registrar frente a las sostenidas por la iglesia Católica que son puntuales. En todo caso, me desligo de cualquier interpretación bajo la cual se pretenda el uso de tal interpretación maliciosa.

En el caso del uso de imágenes, fotografías y de los relatos, no está de más señalar que este mismo ha sido cotejado con los «propietarios», explicando el uso que tendrán las mismas.

4.1. Mitos de origen

El sistema de cofradías de la parroquia Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa, en Santa Ana, consta de tres cofradías, como ya se ha señalado anteriormente. Cada una de estas cofradías, así como la Hermandad, están encargadas de su imagen o imágenes a partir de las cuales participan en la celebración y en torno a las cuales giran actividades clave: así, la Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno es la encargada de una imagen que representa a Jesús cargando la cruz y que es utilizada en la mayoría de la celebración de la cuaresma y la semana santa, desde el año 2017 es conocida como «Jesús de la Eterna Mirada»; el grupo de cargadores del Santo Entierro, o como prefieren ser llamados Cofradía de la Cruz, son los encargados de la imagen de un cristo yacente, conocido desde 2017 como «Protector Perpetuo de la Ciudad de Chalchuapa», y la Cofradía de la Consagrada y Coronada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores es la encargada de las vírgenes, por las que se entiende a tres imágenes: la imagen de San Juan Apóstol, la imagen de María Magdalena y la imagen de la

Virgen María, conocida desde su consagración como «Coronada y Consagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores».

4.1.1. La imagen en la burrita

Una de las imágenes centrales en la celebración es la del «Cristo Yacente» o actualmente conocido como «Protector Perpetuo de la ciudad de Chalchuapa», la cual, tratando de hacer una reconstrucción de las versiones brindadas por los miembros de la cofradía dice que

Venía en una burrita, cansada venía la burrita y se detuvo en el Cabildo de Indios. Traía un bulto. Amarraron la burrita y le quitaron la carga, para que descansara. Le llevaron agua y ahí pasó toda la noche. En la mañana que le querían llevar agua, la burrita ya no estaba y había dejado la carga. Cuando quisieron abrirla, para saber qué llevaba la burrita, descubrieron que era la imagen del Cristo Yacente, con un libro con las instrucciones de cómo celebrar la semana santa en Chalchuapa.

(Reconstrucción propia a partir de testimonios)

La imagen que protagoniza este relato, es la misma que protagoniza los actos previos al Santo Entierro: la contemplación de Jesús en la Cruz, el acto de «La Bajada» y el recorrido del Santo Entierro, a través del cuál recorre las calles de la ciudad.

4.1.2. Los indios dormidos.

La imagen de Jesús Nazareno es la imagen tutelar de la Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno, la cual está encargada de la celebración de la cuaresma y la semana santa en general. La imagen, dicen los miembros de la hermandad, tiene un origen particular:

Según cuentan, eran dos indios que traían de lejos un par de imágenes para ser entregadas, una en Chalchuapa y la otra en Cojutepeque. La imagen destinada para

Chalchuapa era la del «Señor de los milagros» y la destinada para Cojutepeque era la de «Jesús Nazareno». Por el cansancio, los indios decidieron bajar sus cargas un momento y descansar en el predio baldío a un costado del templo chalchuapaneco, cayendo así en un profundo sueño. Horas más tarde, al despertar, se dieron cuenta del tiempo que había transcurrido. Al recoger sus cargas, las confundieron, pero no se dieron cuenta de ello sino hasta que cada uno llegó a su destino.

(Reconstrucción propia a partir de testimonios)

Esta imagen, como he mencionado, es la imagen que protagoniza el Domingo de Jesús, previo al miércoles de ceniza, así como las procesiones de cada uno de los viernes de cuaresma; la procesión «De San Pedro», el martes santo por la tarde; la «Procesión del Silencio», el miércoles santo por la noche y hasta la madrugada del jueves santo y la Procesión del Santo Vía Crucis, el viernes santo, que se extiende hasta las 2 de la tarde.

Aquí cabe recordar lo que a su vez señalaba Wilfredo Soto en la entrevista ya citada, en tanto que esta es la «Segunda imagen consagrada [a nivel nacional] luego de la [imagen] de Sonsonate» (los corchetes son propios), un énfasis que pone de manifiesto aquello que para el creyente *añade* la consagración, no sólo como un *reconocimiento* más por parte de la iglesia, sino también como algo que se extiende a los miembros de la hermandad, así como para los demás especialistas religiosos que forman parte de este sistema.

«La verdad es que como Chalchuapanecos debemos sentirnos orgullosos a nivel católico, digamos así, porque tenemos una imagen en nuestra ciudad y no sólo una, ahora están consagradas las otras dos imágenes de Devoción Popular acá, que es el

Señor de la Cruz y la Virgen de los Dolores. Y eso es que Chalchuapa tenga un Estandarte diferente a nivel de las celebraciones de la Semana Santa” (Ibíd.)

Esta ponderación, 25 años después de aquella primera consagración, deja claras las intenciones poco implícitas en cuanto a la celebración. A su vez, esta declaración no deja dudas de aquello a lo que nos trae este trabajo: la significación, peso e importancia que para el creyente tienen estos eventos.

4.2. «Por el poder que me concede la ley», reconocimiento legal a la tradición.

Otra de las narrativas promovidas por el conjunto de Especialistas Religiosos, es que esta tradición está reconocida como «Patrimonio Cultural Intangible de El Salvador», desde 2007. El uso de este reconocimiento va por vía doble: por un lado es algo que dice cada uno de los participantes, feligreses o no, creyentes o no, en pláticas de pasillo o de casa. Preferentemente quisiera remitirme a un sólo ejemplo: uno de los tres estandartes que encabezan el cortejo procesional del Santo Entierro, el viernes santo por la noche, y que se puede ver en el anexo 3. El texto (anexo 1) reconoce la importancia de la celebración y a partir de esta habilita su resguardo, protección y promoción, a partir de las instancias del Estado; sin embargo y muy en línea con los motivos que impulsaron este trabajo, más que las instancias del Estado son los Especialistas Religiosos quienes se encargan de su resguardo, protección y promoción.

4.3. «Por el poder que Dios, nuestro Señor, me confiere», reconocimiento canónico y consagraciones.

Otro de los tres estandartes que encabezan el cortejo procesional del Santo Entierro, el viernes santo por la noche, tiene grabado en letras doradas y sobre un fondo azul negro las palabras “Reconocimiento Canónico / 1919)” (anexo ?) y hace referencia a un reconocimiento canónico brindado por el entonces obispo de Santa Ana, Santiago Ricardo Villanova y Meléndez, el 23

de marzo de 1919, pese a tener más de 200 años de existencia, según el secretario de la Cofradía.

Este reconocimiento canónico, no obstante, cubre a la Cofradía de la Cruz. Como ya he señalado arriba, la conexión entre esta y la Cofradía de la Veracruz, consignada por Felipe Aceituno, es difícil de rastrear. Es fácil inferir, eso sí, que la Cofradía de la Cruz a la que se refiere es a la declarada por Soto (2025), en tanto tronco común para las demás cofradías.

Un papel no menor juegan las consagraciones: el 17 de julio del año 2000, la imagen de Jesús Nazareno pasa a ser consagrada y desde entonces denominada «Consagrada Imagen de Jesús Nazareno», título que también afecta el nombre de la Hermandad; años más tarde, la imagen del Señor de la Cruz pasa a ser consagrada en el año 2007, mismo año en el que la celebración de Cuaresma y Semana Santa en Chalchuapa, pasa a ser consagrada como «Patrimonio Cultural Intangible de El Salvador» por la Asamblea Legislativa de aquel entonces, la Cofradía de la Cruz no sufre ningún cambio en su nombre; por último, el domingo 12 de septiembre del año 2021 tuvo lugar la Solemne Misa de Consagración, Coronación y Proclamación de Nuestra Señora de Dolores como Madre de Chalchuapa. La celebración fue presidida por el Obispo de la Diócesis de Santa Ana, Monseñor Miguel Ángel Morán Aquino, en presencia del Párroco y Vicario de nuestra Parroquia, de los miembros y bienhechores de la Cofradía y de los creyentes devotos a la virgen, entre otros.

Cada una de las cofradías, así como la Hermandad, celebran todos los años los respectivos aniversarios de su consagración, con actos que destacan en belleza en cuanto a los arreglos de las imágenes. En el marco de las celebraciones por el XXV Aniversario de la Consagración de la Imagen de Jesús Nazareno, llevada a cabo en julio de 2025, los miembros de la Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno llevan a cabo actividades económicas para costear la celebración, así como entrevistas que son transmitidas en su página de facebook. Una de las entrevistas estelares tuvo la participación de Wilfredo Soto, quien al momento de la

consagración de la imagen, en julio del año 2000, fungía como Coordinador General de la entonces «Hermandad de Jesús Nazareno», En ella, para señalar los efectos de la consagración, Soto señala:

Ahí fue cuando empezó a crecer, ya consagrada la imagen, en todos los miembros que formaban la Hermandad de Jesús Nazareno, que ser [miembro de la Hermandad de Jesús] Nazareno, era un hombre comprometido ante Dios, definitivamente, porque cargábamos una imagen consagrada y lo consagrado es aparte de simplemente asistir a algo, ¿verdad? [...] y así sucesivamente empieza un plan diferente para cada miembro porque había que cumplir, había una disciplina, para formar parte directamente de la la cargada de esa imagen consagrada [...] (Soto, 2025)

Más tarde pasaré a detenerme en el significado que da este especialista religioso a la consagración, aunque se intuye de antemano el mismo: el impacto que él atribuye a la imagen ya consagrada es un impacto a nivel personal y espiritual, es distinto. En esta entrevista, más adelante, el mismo Soto reflexiona sobre la importancia que él atribuye a la consagración en su relación a otras imágenes del país, así como a la relación con las demás imágenes del templo chalchuapaneco. Destaca que esta es la:

Segunda imagen consagrada, luego de la [imagen] de Sonsonate [...] La verdad es que como chalchuapanecos debemos sentirnos orgullosos a nivel católico, digamos así, porque tenemos una imagen en nuestra ciudad y no sólo una, ahora están consagradas las otras dos imágenes de Devoción Popular acá, que es el Señor de la Cruz y la Virgen de los Dolores. Y eso es que Chalchuapa tenga un Estandarte diferente a nivel de las celebraciones de la Semana Santa. (Soto, 2025)

Esta declaración es, a todas luces, una ponderación sobre la relación que esta guarda con otras imágenes consagradas, como ya se dijo, pero también con las que no. Claramente señala el lugar que ocupa a nivel nacional y junto a ella las otras dos imágenes, dotando a la celebración completa de un carácter distinto. Sin duda, un dato riquísimo para entender el lugar que ocupan las consagraciones para el sistema de cofradías de la ciudad.

4.4. «El cuerpo penitente», lo performático en la tradición.

Una de las características de las que los creyentes se precian es que «aquí se carga descalzo», con lo que hacen referencia a que, durante los cortejos procesionales de la Procesión del Silencio, Vía Crucis y Santo Entierro, los miembros de las cofradías y la hermandad ofrecen como penitencia hacer el recorrido completo de tales cortejos completamente descalzos. Nos referimos a unas 20 a 25 cuabras del circuito que recorren todos los cortejos y a que la calle no es uniforme, es decir que estamos hablando de un verdadero reto físico que se complica con cada detalle natural del recorrido, si la calle tiene restos de cualquier tipo como vidrio de botellas o pernos, si ésta está mojada y el frío de la noche cala en el paso o si la temperatura está muy elevada.

Este acto performático que pretende rozar el sacrificio representado a través de toda la celebración no pasa desapercibido por la feligresía en general e incide incluso en la elaboración de alfombras de sal y aserrín, así como en la dispersión de hojas durante el recorrido. Este acto performático y su impacto conforman una narrativa en sí misma. Por supuesto, es una narrativa que no descansa en los soportes tradicionales, orales o escritos, por ejemplo, pero que forma parte indispensable de esta, tal como quedó consagrada en el registro de la declaratoria de Patrimonio Cultural en 2007.

4.5. «Lo Litúrgico».

Para la iglesia Católica, la celebración de la Cuaresma y de la Semana Santa tienen un fundamento en la narrativa judeo cristiana vertida en los evangelios, mayoritariamente. Estas celebraciones se pueden encontrar en el Calendario Litúrgico, que inicia justo en el primer domingo de adviento y concluye en la fiesta de Cristo Rey y se encuentra organizado para la meditación, contemplación y celebración de la vida de Jesús en sus diversas etapas: así este nos lleva desde la anunciación, nacimiento, vida, pasión, muerte, resurrección del mismo, de manera. Este calendario de celebraciones se encuentra dividido en cuatro Tiempos Litúrgicos, entre los cuales se encuentra la Cuaresma. La Cuaresma es un tiempo que da inicio con el miércoles de ceniza y que termina con el jueves santo, para dar paso al «Santo Triduo Pascual», es decir: los días jueves, viernes y sábado, para luego dar paso al «Domingo de Resurrección». La Iglesia Católica, a través de documentos como el «Misal Romano», el «Derecho Canónico» y el «Misal» leído por los feligreses, cuenta con directrices específicas sobre la celebración establecida para cada una de las ceremonias que componen tanto el tiempo litúrgico Cuaresmal, compuesto por la celebración del Miércoles de Ceniza, la celebración del Vía Crucis preferentemente cada uno de los 6 viernes que la componen y la promoción del ayuno, el Domingo de Ramos se lleva a cabo la Misa del Domingo de Ramos, y la celebración de los restantes cuatro días. Se caracteriza por el uso del color Morado en los adornos de los templos católicos y la indumentaria del sacerdote: casulla y estola.

El Triduo Pascual es la celebración litúrgica central del catolicismo y ella tiene lugar el jueves, viernes y sábado posterior al cierre de la cuaresma. Da inicio el Jueves Santo con una Misa Vespertina, en ella se recuerda la Última Cena, la institución de la Eucaristía y el sacerdocio, y el lavatorio de los pies, acto que el sacerdote emula lavando los pies de doce miembros de la comunidad. Al día siguiente, el Viernes Santo, la Iglesia Católica rememora La Pasión y Muerte de Jesús en la cruz a través del Vía Crucis y por la tarde se celebra la adoración de la

Cruz, a través de la cual se medita en el sufrimiento de Jesús. Por último, el Sábado Santo tiene lugar La Vigilia Pascual, que comienza al anochecer, esta es la celebración central y más importante, con el encendido del Cirio Pascual, la proclamación de la luz de Cristo y la celebración de los sacramentos (bautismo, confirmación).

La celebración arriba mencionada considera indispensable para la celebración lo que la iglesia en todo el mundo: los lugares santos de la celebración de la misa, es decir, el ambón, la mesa y la sede, ocupados por el sacerdote; la indumentaria sacerdotal: alba, estola y casulla; y el uso de los instrumentos de la misa ordinaria: ostias para la consagración, copa e incienso, así como las particulares: ceniza para el miércoles de ceniza, agua y toallas, para la misa del Jueves Santo por la noche y el Santo Cirio Pascual.

CONCLUSIONES

Luego de este recorrido sucinto por eso que hemos llamado «Corpus narrativo de la memoria», vale la pena hacer un análisis sobre el mismo. Cabe mencionar que no nos referimos a un análisis de discurso, sino a un análisis de las maneras en que opera la memoria cultural y la Tradición Inventada, en pos de la construcción del capital cultural. El camino más lógico que he encontrado para ello es analizar a partir de los Artefactos de la Memoria que subyacen en los repertorios de cada grupo social y que salen en el futuro para construcción de la Tradición Inventada, posteriormente paso a un análisis de las formas en las que estos pasan a operar a través de las Mnemotécnicas y la memoria cultural, para construir ese capital cultural.

De manera muy maliciosa he acusado al Cuerpo Penitente de acto performático, como si este fuera el único discurso no verbal que se entiende por sí mismo, aduciendo una efectividad única a este acto e impidiéndonos ver las demás narrativas. Dado que apelé a este acto en primera instancia, continuaré mi análisis a partir del mismo. Si alguien se quita los zapatos un día cualquiera, en una hora y en un lugar cualquiera, podríamos aducir que se encuentra fuera de sus facultades mentales mínimas. Es decir, bajo ningún argumento podríamos creer que el hecho de cargar descalzos es un acto producido por el azar o el antojo. Por una parte, y para este servidor, está lo que el acto mismo dice «aquí se carga descalzo», por lo que podría entenderse «aquí nos sacrificamos» y el sacrificio como tal, no es para todos, este es apartado para el «Varón de Dolores», como se refieren a Jesús en muchas de las prédicas. Esta característica, la de salir descalzos, es ofrecida por los cargadores a manera de penitencia, ya sea por promesa o por agradecimiento, al decir de los mismos Especialistas Religiosos. Esta es la única narrativa reproducida por ellos.

Esta es una de las características comunes a todo el sistema de cofradías. En las calles, durante las procesiones, el creyente es fácil de distinguir del Especialista Religioso: ambos creen en el mismo sacrificio que hicieron por ellos, pero el No Especialista Religioso, sabe que no será

llamado a prestar sus hombros bajo la imagen. Sabe que no puede llegar a vestir y desvestir la imagen antes de cada recorrido y tampoco puede tocarla sino a través de muchos esfuerzos y hasta engaños. Ese papel deparado para el Especialista Religioso confirma, por una parte, aquello que nos dice Elio Masferrer al respecto del lugar que el creyente depara para este, pero también nos dice mucho del creyente, que sabe también su papel.

Luego de haber colocado la imagen del Señor de la Cruz en una hermosa urna dorada que a su vez va sobre una plataforma de madera decorada con un motivo especial cada año, los miembros de la Cofradía de la Cruz cierran la urna y esperan la señal de salida para el cortejo. Detrás de la Cruz Procesional, un signo propio de la iglesia Católica para cada uno de estos eventos, rompe el espacio un conjunto de estandartes particulares: destaca al centro el más grande de ellos, con un detalle del rostro del Señor de la Cruz. A su derecha, un estandarte más pequeño dice «Institución Canónica 1919» y al otro lado «Consagración 2007», exponiendo dos reconocimientos brindados por la iglesia Católica a la Cofradía de la Cruz, el de Institución Canónica y a la consagración de la imagen del Señor de la Cruz en 2007. Esto nos lleva a las palabras dichas por el secretario de la cofradía cuando reconoce que «Tiene más de 200 años, pero se le dio el reconocimiento en 1919». De ahí podemos entender que la selección de estos eventos para ser resaltados de esa manera es consciente y activa. Los estandartes aparecieron en 2023, por lo que podemos ver la producción reciente de una narrativa a partir de elementos que ya existían en el repertorio de la cofradía: el reconocimiento de la cofradía se da en 1919, hace más de cien años, y el de la consagración en 2007, hace 18, pero son traídos al presente a través de estos eventos.

Merece especial atención el significado que los especialistas religiosos atribuyen a las consagraciones en general. Las palabras de Wilfredo Soto, arriba señaladas, destacan cuál es la propia importancia que se arrojan en tanto reproductores y productores de la celebración. Vale señalar que la estrategia Mnemotécnica usada aquí es totalmente consciente, primero en

la relación que se da como reproductor de bienes religiosos: participar en la celebración exige al especialista religioso un tipo de conducta ante la sociedad, ante sus pares y frente a los demás creyentes. En segundo lugar, vale señalar que las imágenes ya estaban ahí y es a través de estas consagraciones, que son traídas desde el pasado para revestirlas con nuevos usos: dotar a la celebración completa de un carácter distinto frente a las demás celebraciones, sí, pero también frente a la curia local, aunque esto no sea señalado explícitamente, puesto que al sacerdote le resta únicamente sumarse a la celebración, negociar con ella.

No sobra decir que al traer del pasado estos Artefactos de la Memoria, las imágenes, y junto a ello inventar nuevas tradiciones, los aniversarios de consagración de cada una de las imágenes, así como el recordatorio que esto implica, estamos ante estrategias mnemotécnicas que explícitamente implican, con su repetición anual, la construcción de una memoria cultural.

Por último, vale la pena señalar el papel que juegan los representantes de la iglesia Católica en la localidad. Su papel en la reproducción de bienes religiosos consumidos por los creyentes es determinante, aunque su capacidad de acción para la producción sea nula, puesto que ya se encuentra determinada por la Liturgia que imprime un carácter obligatorio y previamente establecido para cada celebración, ello le da pie para considerar los demás detalles de la celebración como complementarios y por tanto, prescindibles de lo que ellos consideran la verdadera celebración.

Este conjunto de contradicciones y dinámicas de reproducción y reproducción de bienes religiosos establecido por el sistema religioso de la Parroquia Santiago Apóstol en la ciudad de Chalchuapa, pone de manifiesto las acciones conscientes, en su mayoría, por poner en marcha esas Mnemotécnicas señaladas por Assman en pos de la construcción de una memoria cultural; sin embargo, una vez más, se ve complementado por aquello a partir de lo cual se va a valer para construir tal: Artefactos de la Memoria, usualmente entendidos como materiales, para lo cual sería únicamente necesario entender el uso que dan a las imágenes, pero que como vemos

no siempre descansan en el mismo formato, no se remiten únicamente a ello, lo inmaterial, juega aquí un papel de vital importancia: la tradición oral, por una parte y los actos performáticos enclavados en la ritualidad chalchuapaneca, juegan un papel importante.

RECOMENDACIONES

Frente a un mundo cambiante y con necesidades cada vez más variadas, los Sistemas Religiosos siguen ahí, para los sujetos sociales, sujetos a los cambios propuestos por los creyentes y los especialistas religiosos, quienes logran adaptarlos, creando y recreando bienes religiosos que pretendan responder a tales cambios y necesidades. Por ello, los estudios sobre el fenómeno religioso forman parte de los puntos críticos y urgentes que no podemos obviar, en tanto investigadores.

Se vuelve cada vez más urgente una investigación que abarque el fenómeno, en todas sus diversidades, a nivel nacional. Como ya lo he señalado en la introducción a este trabajo, tal investigación debe establecer criterios teóricos y metodológicos que no reproduzcan patrones de inferiorización hacia cualquiera de las expresiones de cada sistema religioso. En esto, la Universidad de El Salvador cuenta con especialistas en las distintas Ciencias Sociales que podrían hacer aportes importantísimos al mismo. El respeto al tema y a sus portadores, debe primar por sobre cualquier otro presupuesto.

La ciudad de Chalchuapa no es la única que posee un sistema de cofradías, mayoritariamente el occidente posee este tipo de organización, por lo que un abordaje a estos sistemas en su conjunto se vuelve cada vez más necesario. Un mapeo de estos sistemas, sería de mucho aporte; una caracterización de cada uno de estos, sería de vital importancia, todavía no logramos diferenciar entre aquellas expresiones de cofradías con una denotada carga indígena, de las que poseen una carga mestiza: esta es una de las invisibilizaciones a las que ha aportado la folklorización de estas expresiones. La diversificación de estos grupos es importante y no ha

sido abordada: si bien el trabajo de Santiago Montes (1979) ya nos ayuda a ver dos tipos (p.ej. Cofradías y Guachivales), todavía no se ha hecho una relación entre estas y las actuales «Hermandades», «Grupos de cargadores», entre otras.

El abordaje a los cruces entre los Sistemas Religiosos con la política, la educación, la salud, entre tantos otros, es otra de las deudas que todavía nos quedan por saldar en este país. Usualmente estos son tratados en pláticas informales o hasta en entrevistas de televisión, en donde son manejados con ligereza y sin ningún rigor científico, por supuesto. Ahí siguen existiendo tareas por abordar desde las atalayas científicas.

REFERENCIAS

Benitez, Pablo (2012) “El Salvador, 1932: los cofrades insurrectos. Herencia corporativa colonial en la sociedad salvadoreña” (pp.31-42) incluido en “Observatorio Latinoamericano 9. Dossier El Salvador”. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Estudios de Estudios de América Latina y el Caribe. Buenos Aires, Argentina.

Benitez Pablo (FECHA) “Los únicos verdaderos discípulos de Cristo Cofradías y guachivales en la insurrección de 1932 en El Salvador”.

Cardenal, Rodolfo. 2001. El poder eclesiástico en El Salvador 1871-1931. Segunda Edición, San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

Chiquin Henríquez, Selvin Johany Jerónimo (2022). Entre Pueblos y Haciendas. Territorio y Economía Parroquial en la Diócesis de Guatemala, Sonsonate y San Salvador, 1680-1750. Tesis para lograr el grado de Maestro en Historia. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Delgado Acevedo, Jesús. 2015: Historia de la Iglesia en El Salvador. Primera Edición. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

Diario Oficial, San Salvador, martes 27 de noviembre, Tomo No 377, número 221. 2007

Durkheim, Emile. 1968: Las Formas Elementales de la Vida Religiosa. Buenos Aires, Schapire.

Herrera, Sajid Alfredo (2024) Los ahorros del imperio: los fondos de comunidad de los pueblos de indios: El Salvador, 1776-1808. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de Michoacán, Universidad Rafael Landívar.

Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno (2025) “Programa Especial - Aniversario de Plata 2025” encontrado en <https://www.facebook.com/jesusnazarenochalchuapa/videos/718848320906417>

Ichikawa, Akira, Shione Shibata y Masakage Murano 2009 El Preclásico Tardío en Chalchuapa: Resultados de las investigaciones de la Estructura 5 en el Parque Arqueológico Casa Blanca. En XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008 (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp.502-515. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital)

Lara Martínez, Carlos Benjamín, 2002. Tradicionalismo y modernidad: El sistema de cofradías de Santo Domingo de Guzmán. Anales 10, Museo de América, Madrid.

Masferrer Kan, Elio (2004) ¿Es del César o es de Dios? Un modelo antropológico del campo religioso. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, 2004.

Masferrer Kan, Elio (2013) Religión, política y metodologías. Aportes al estudio de los sistemas religiosos. 1a.ed. - Buenos Aires: Libros de la Araucaria.

Méndez Pimentel, Karla Beatríz (2014) Propuesta De Valorización Arquitectónica De La Iglesia Santiago Apóstol De Chalchuapa. Tesis presentada para optar al título de licenciada en arquitectura de interiores por la Universidad José Matías Delgado.

Ministerio de Educación (1985). Chalchuapa. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e impresos, El Salvador.

Montes, Santiago. 1977: Etnohistoria de El Salvador: cofradías, hermandades y guachivales. Dirección de Publicaciones e Impresos. Ponce, A. (1952).

Paul Kirchhoff (2000). Mesoamerica. Dimensión Antropológica, 19, 15-32.

ANEXOS

Anexo 1: Resolución Interna 0006/2007. Reconocimiento y declaración de bien cultural inmaterial para la celebración de semana santa de Chalchuapa.

SECCION DOCUMENTOS OFICIALES

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y EL ARTE

RESOLUCIÓN INTERNA 0006/2007

RECONOCIMIENTO Y DECLARACIÓN DE BIEN CULTURAL INMATERIAL

“LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA DE LA CIUDAD DE CHALCHUAPA”,

DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.

En el Consejo Nacional para la Cultura y el Arte CONCULTURA, San Salvador, a las nueve horas del día veintidós de octubre de dos mil siete;

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con la Constitución de la República es obligación del Estado asegurar a los habitantes el goce de la cultura, así como también salvaguardar la riqueza antropológica, histórica y arqueológica del país como parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual estará bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a Leyes Especiales para su conservación.
- II. Que de conformidad al artículo tres literal Ñ inciso primero de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, considera bienes culturales la lengua nahuat y demás autóctonas, así como las tradiciones y costumbres.
- III. Que los bienes culturales inmateriales expresan las tradiciones de nuestros pueblos y constituyen el fundamento y razón de ser de la identidad e idiosincrasia de los salvadoreños, por lo que es necesario preservarlos y consolidarlos, fortaleciendo los lazos que les unen entre sí y conforman una nacionalidad.
- IV. Que de acuerdo a lo establecido en los artículos seis, ocho y treinta de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, así como de los artículos dos, tres, veintitrés, sesenta y cuatro y sesenta y cinco del Reglamento del Cuerpo de Ley anteriormente señalado, es obligación del Estado y del Gobierno de la República de El Salvador, a través del Ministerio de Educación y la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural como dependencia del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, CONCULTURA, realizar las diligencias de reconocimiento y declaración de los bienes considerados parte del tesoro cultural salvadoreño, así como también establecer, adoptar, notificar y publicar las medidas de protección necesarias a fin de identificar, valorizar, conservar, proteger, reconocer, declarar, difundir, fomentar, registrar y acreditar la calidad del patrimonio cultural salvadoreño.
- V. Que de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, los bienes culturales se reconocerán por medio de Decreto Legislativo, Decreto Ejecutivo o Resolución Interna del Ministerio según sea el caso.
- VI. Que la celebración de la Semana Santa en la Ciudad de Chalchuapa es una tradición importante para los chalchuapanecos y para el resto de los salvadoreños, practicada de generación en generación desde hace más de trescientos años.
- VII. Que la conmemoración de la Semana Santa en la ciudad de Chalchuapa posee valor histórico cultural, puesto que tiene sus orígenes en la época colonial y fue introducida por los religiosos que se asentaron en esta zona del país, y que los diferentes actos -que incluyen procesiones y otras actividades religiosas y laicas- se realizan dentro del área más antigua de la ciudad, es decir, en el Centro Histórico, incluyendo la procesión conocida como “Lavada de la Ropa del Señor”, que se realiza en el manantial El Trapiche, lugar del cual se aprovecha el agua desde la época prehispánica (aproximadamente a partir del año 1000 antes de Cristo) y está relacionada con las Cofradías de la Cruz y de Dolores, que datan desde antes del siglo XVIII.

- VIII. Que la festividad de la Semana Santa en el Municipio de Chalchuapa posee indiscutible valor histórico, cultural, social y estético, ya que es una tradición sincrética de abundantes y amplias manifestaciones, destacándose, en el caso de la “lavada de la Ropa del señor”, el uso de la bateas para lavar, así como una olla en donde se coloca dulce de chilacayote.-
- IX. Que el simbolismo cultural está presente en cada una de las procesiones y rituales, matizándose con las expresiones propias del medio chalchuapaneco, y que las imágenes utilizadas, como el Nazareno con la Cruz, poseen una gran calidad artística, además de su valor histórico y de antigüedad.
- X. Que mediante Acuerdo número 16-0044 de fecha treinta y uno de marzo de dos mil cinco, publicado en el Diario Oficial número 67, Tomo No. 367 de fecha 12 de abril de dos mil cinco, se delegó al Presidente de CONCULTURA la firma de resoluciones y medidas de Protección al Patrimonio Cultural.
- XI. Que según Acuerdo Ejecutivo número 16-0079 de fecha veintidós de mayo de dos mil seis, publicado en el Diario Oficial número 101, Tomo No. 371 de fecha 2 de junio de dos mil seis, se delegó al Señor Presidente de CONCULTURA la facultad de firmar RESOLUCIONES DE RECONOCIMIENTO Y DECLARACIÓN DE BIENES CULTURALES.

POR TANTO,

En uso de las facultades conferidas por la Señora Ministra de Educación a través de los Acuerdos Ejecutivos números 16-0044 y 16-0079 relacionados en los considerandos X y XI de la presente resolución, y con base legal establecida en los artículos de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento antes relacionados y a iniciativa de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural; la Presidencia del CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y EL ARTE, CONCULTURA,

RESUELVE:

Art. 1.- Reconocer, declarar, promover, difundir y proteger las manifestaciones tradicionales de la CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA DE LA CIUDAD CHALCHUAPA, ubicada en el Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana, en El Salvador, como un BIEN CULTURAL.

Art. 2.- La presente resolución entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

DADO EN EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y EL ARTE, CONCULTURA.

LUIS FEDERICO CONSTANTINO HERNÁNDEZ AGUILAR,

PRESIDENTE.

Vo. Bo.

HÉCTOR ISMAEL SERMEÑO,

DIRECTOR NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL.

Anexo 2: pieza de la Asamblea Legislativa de El Salvador para la celebración de 2019.

Emilio Corea

San Salvador, 2 de mayo de 2019.

SEÑORES Y SEÑORAS
SECRETARIOS Y SECRETARIAS
JUNTA DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRESENTE

Adelán

Norman Floriano
Silvia Ostorga de Escobar

Johanne Abueth

En nuestra calidad de diputadas y diputados, de esta Honorable Asamblea Legislativa, por este medio y en ejercicio de la potestad constitucional conferida por el artículo 133 ordinal 1°, **EXPONEMOS:**

Que la iglesia colonial Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa, este año cumple **450 años de consagración de la ciudad de Chalchuapa al patronazgo de Santiago Apóstol**, junto a la conmemoración de los **100 años de Institución canónica de la Cofradía de la Cruz**.

Que la ciudad de Chalchuapa desde el siglo XVI, ya poseía una casa dedicada a Dios, de manufactura muy sencilla, quizás de adobes y paja, como sucedió al principio en la mayoría de los templos primitivos católicos salvadoreños.

Que el historiador ya fallecido don Carlos Orellana, informó que el segundo Obispo de Guatemala, Fray Bernardino de Villapando, **consagró la población de Chalchuapa al Patrono Santiago Apóstol, el día 25 de julio de 1569**.

Y fue en el año de 1586, Fray Alonso Ponce, recorrió el país y hace referencia de Chalchuapa como pueblo grande, lo que nos indica que desde esa época, Chalchuapa era un lugar importante de la zona occidental salvadoreña; asimismo, Ponce hace mención que para su visita a Chalchuapa, ya residía un clérigo para esa época, lo que confirma la mención que hace Tomás Fidas Jiménez que para el año de 1575 existía en Chalchuapa una edificación eclesiástica

Jennette Palacios
Lisseth Palma
Swirec Pabuso

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Operaciones Legislativas
HORA: 2:48
Recibido el: 06/05/2019
Por: *Junta de Chuz*

La Iglesia Santiago Apóstol de Chalchuapa fue nombrada por la Asamblea Legislativa, como **Monumento Nacional** debido a su riqueza

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:
Firma:

HONORABLE ENRIQUE BARRERA

arquitectónica, artística y cultural, mediante Decreto legislativo N°.271 de fecha 2 de julio de 1992, publicado en el Diario Oficial N°140, Tomo N° 316 de fecha 28 de julio del mismo año, actualmente bajo el No. de registro MN0043.

Por medio de la resolución N°. 0006/2007, de acuerdo al Art. 3 de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural, se declara los rituales de celebración de la semana santa de Chalchuapa, comprendidos entre el domingo de ramos y el domingo de resurrección, como **bienes culturales intangibles de la nación** entendiéndose como tesoro cultural salvadoreño, con la finalidad de protegerlos, preservarlos y difundirlos, y que además es un bien cultural protegido por la UNESCO.

Asimismo por la relevancia que tiene la conmemoración de los **450 años de consagración de la ciudad de Chalchuapa al patronazgo de Santiago Apóstol**, y por la conmemoración de los **100 años de Institución canónica de la Cofradía de la Cruz**, solicitamos que se realice una Sesión Plenaria Especial, en la ciudad de Chalchuapa, para la entrega de este reconocimiento y así darle realce a esta actividad que no solo posee *valor patrimonial, urbano, cultural, simbólico, espiritual, religioso, histórico, estético, arquitectónico, social, y económico*, sino que además es de interés nacional por las declaratorias antes expuestas.

Por lo antes expuesto, y de conformidad con el ordinal 11° del artículo 131 de la Constitución de la República, y por *el invaluable valor patrimonial, urbano, cultural, simbólico, espiritual, religioso, histórico, estético, arquitectónico, social, y económico*, que tiene para todo El Salvador, pedimos se dictamine favorable y se otorgue **Reconocimiento especial a la Iglesia Parroquial, Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa** por conmemorarse este año, sus **450 años de consagración de la ciudad de Chalchuapa al patronazgo de Santiago Apóstol**, y por la conmemoración de los **100 años de Institución canónica de la Cofradía de la Cruz**.

Esperando contar con el apoyo de este agosto pleno legislativo, anexamos para tal efecto, la documentación requerida.

Anexo 3: estandartes llevados por miembros de la Cofradía de la Cruz en la procesión del Santo Entierro. En ella se contempla en el centro un detalle de una fotografía tomada al Cristo Yacente o “Protector Perpetuo de la ciudad de Chalchuapa”. 18 de abril de 2025. Fotografía del autor.



Anexo 4: detalle de los estandartes llevados por los miembros de la cofradía de la cruz. En ella se puede leer “Consagración 2007” que es el año de consagración de la imagen, coincidente con el año de declaración de patrimonio cultural de la celebración de cuaresma y semana santa de la ciudad de Chalchuapa.



Anexo 5: estandarte derecho, en él se puede leer la frase “Institución Canónica”, dado que fue el año en el que, según la cofradía, se reconoció canónicamente a la Cofradía de la Cruz.



Anexo 6: carta enviada por el señor Obispo Miguel Ángel Morán, en donde se admite el cambio de nombre de la imagen, haciendo incapié en el uso de espacios sagrados para la iglesia Católica.

DECRETO DIOCESANO.

El infrascrito Obispo de la Diócesis de Santa Ana, por cuanto:

1. Ha recibido con fecha 30.08.2017 la carta de la junta directiva y cargadores del Santo Entierro de la Cofradía de la Cruz, de la Parroquia Santiago Apóstol de Chalchuapa, en la que se presenta la petición para otorgarle el título de **PROTECTOR PERPETUO DE LA CIUDAD DE CHALCHUAPA** a la Consagrada Imagen del "Señor de la Cruz".
2. Ha consultado al Párroco de la susodicha parroquia, quien valora que la mencionada Cofradía tiene un papel preponderante en la preservación del patrimonio espiritual en lo referente a la devoción de la consagrada imagen del "Señor de la Cruz".
3. La Cofradía de la Consagrada Imagen del "Señor de la Cruz" se compromete a cooperar estrechamente en el trabajo pastoral de la Parroquia Santiago Apóstol de Chalchuapa, en respeto y obediencia a sus legítimos pastores.

Por tanto, decreta que:

La Consagrada Imagen del "Señor de la Cruz", en adelante llevará el título de **PROTECTOR PERPETUO DE LA CIUDAD DE CHALCHUAPA**, y así deberá ser llamada por pastores y fieles.

Se insta a los fieles de la Parroquia de Santiago Apóstol, así como a todos los visitantes devotos de la Consagrada Imagen del Señor de la Cruz Protector Perpetuo de la Ciudad de Chalchuapa, a rendir el culto y homenaje debido.

Dado en la Curia Episcopal de Santa Ana a los trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Pbro. José David Guardado Calderón

Secretario Canciller

Monseñor Miguel Ángel Morán Aquino

Obispo de Santa Ana

